

## El conflicto municipal

Unas cuartillas de D. Victor Ebro

Por qué acepté y por qué he dimitido mi cargo de alcalde

En mi larga carrera política se prendía un deseo insatisfecho: «Ser alcalde de mi pueblo y morir» decía un célebre político cuyo nombre no recuerdo. «Ser alcalde de mi pueblo y morir» he repetido yo también muchas veces. Y he aquí que impensadamente en estos últimos días me veo nombrado alcalde de Burgos.

Voces queridas advirtieron ante mí las dificultades que en los actuales momentos ofrecía el desempeño de dicho honroso cargo.

No niego—contestaba yo—tales dificultades. Pero quizás para ser éstas salvadas se haya escogido precisamente mi nombre, que por no figurar y no haber figurado hace ya mucho tiempo en la política activa local, carece de las enemistades propias en toda lucha política.

Y creyendo con la mejor buena fe y por las razones expuestas que al aceptar el cargo para el que se me designaba, realizaba un servicio en bien del pueblo por mí tan querido, sin titubear me puse al frente de los destinos municipales.

Más por comentario, particular que por reseña de la Prensa, todo burgalés conoce y ha enjuiciado ya el conflicto municipal actual.

Huelga por lo tanto, en mi ahora todo comentario.

Pero en mi conciencia está que para la solución de dicho conflicto he trabajado sin descanso, con todo fervor. Luchando como en mis años mozos en el casi total abandono en que unos y otros me han dejado. Agradeciendo las escasas voces amigas—Dichos se lo pague—que hasta mí han llegado—alentadoras—en estos días involuables y amargos.

La tenaz resistencia de no colaborar bandera en el conflicto municipal, sin traer ni una brizna de la emoción honda que el no hacer de Gandhi—caudillo iluminado—derrama sobre los campos hindús, iba arreando este movimiento personalísimo graves perjuicios para los intereses de la ciudad.

Comprendiéndolo así y estimando que por cima de todo personal sentimiento ha de estar el interés del pueblo, que es sagrado, no vacilé en decir al señor gobernador:

—Ha fracasado toda mi buena intención. Pero como ante todo urge dar solución a este conflicto para allanar obstáculos, queda mi cargo de alcalde a disposición del Gobierno de S. M.

Y en el acto dimití.

Mi dimisión, pues, no se funda como equivocadamente se ha dicho, ni en quebranto de salud, ni en desmayo de ninguna clase.

Firme aún a pesar de mis años al subir las anchas escaleras de la Casa Consistorial, en la mañana del día tristemente inolvidable de mi toma de posesión, me sentía yo animado—vigor juvenil—para defender los intereses de mi pueblo como allá en años ya lejanos, ocupando un puesto en los escaños del Congreso de los Diputados, me opuse con todo brío y triunfé de la proposición presentada al Ministro de la Guerra por el capitán general señor Pando, el cual, basándose en el estado ruinoso del edificio destinado en Burgos para Capitanía General—la Casa del Cordón—pedía con todo empeño fuese dicha Capitanía trasladada a las provincias vascas. Y a raíz de aquel suceso el Ayuntamiento de Burgos se apresuró a transcribirme efusivo telegrama de felicitación.

Por amor a Burgos entonces hablé y fui felicitado; por amor a Burgos ahora, he presentado la dimisión de alcalde de mi querida ciudad.

Victor Ebro

y Fernández de la Cuesta

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## MEJORAS LOCALES

### El Instituto Provincial de Higiene

No hace muchos días, cuando las inundaciones de los ríos Pico y Vena hicieron de los Vadillos el paseo más concurrido de Burgos, muchos de los curiosos se fijaron en los preparativos que se estaban haciendo en unos terrenos situados al final de la barriada que ocupan los empleados municipales.

Como alguien manifestara que se trataba de hacer un edificio destinado al Instituto Provincial de Higiene, nos entrevistamos con don Domingo Aniel Quiroga, inspector provincial de Sanidad, rogándole nos pusiera al corriente de cuanto se relacionase con la proyectada construcción.

Las respuestas no se hicieron esperar.

Encontramos al señor Quiroga en la oficina que la Junta de Sanidad tiene instalada en el palacio de la Diputación, acompañado de los doctores don Odorico Mata y don Manuel López Gómez.

El señor Quiroga nos dijo que, efectivamente, se trata de construir un edificio destinado al Instituto Provincial de Sanidad.

El proyecto es de los señores Mercadal y Gutiérrez Martínez, alcanzando el presupuesto la suma de 132.000 pesetas, reunidas con el importe del uno por ciento del presupuesto de ingresos de todos los Ayuntamientos de la provincia.

Nos hace notar el señor Quiroga que han estado ahorrando durante siete años, antes de decidirse por una obra tan costosa, añadiéndonos que, mientras otras Juntas provinciales elevaron las aportaciones hasta 3,75 por 100, Burgos ha mantenido el 1 por 100.

El terreno ha sido regalado por el Excmo. Ayuntamiento y el nuevo edificio guardará alineación con las casas de los empleados municipales. La construcción está a cargo de la «Compañía burgalesa de construcciones y montajes industriales».

Por cierto—nos dice el señor Quiroga—las obras están paralizadas en parte, a causa de haberse encontrado un colector de cemento en el lugar en donde debe ir una parte de la cimentación.

El edificio—continúa—se compone de dos pisos.

Se reserva la parte alta para las habitaciones del conserje y la planta baja se destina a «garage», puesto que el Instituto cuenta con dos coches para el traslado de enfermos.

En el primer piso se instalará el laboratorio, sección de bacteriología, de Química y otra para vacunas y sueros. También se dispondrá un sitio para los animales de experimentación.

Al llegar a este punto, el señor Quiroga nos da cuenta de los éxitos alcanzados con la vacunación antirrábica.

Por último nos dijo, que el personal quedará constituido de la siguiente forma:

Director, don Domingo Aniel Quiroga.

Bacteriólogo, don Julio García Merino.

Epidemiólogo, don Odorico Mata.

Químico, don Luis Carazo.

Veterinario, el señor González, de Lerma.

Completarán el personal del Instituto, los desinfectadores y la brigada móvil.

Quedamos muy reconocidos a la amabilidad del señor Quiroga, felicitándole por sus deseos de dotar a Burgos y a la provincia toda, de unos servicios de tanta importancia como los apuntados que son de absoluta necesidad en los tiempos modernos.

## GOBIERNO CIVIL

### Visitas

Han visitado al señor gobernador, el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Sarriacín, una representación del Círculo Católico de Obreros, don Diego Saavedra.

## LA CRISIS AGRARIA ATENEOPOPULAR

Continúa el Gobierno demorando la resolución de este problema, a pesar de la presión que sobre él ejercen las Diputaciones, Cámaras y entidades agrarias castellano-leonesas.

Confesamos que, en efecto, no es fácil de encontrar una solución satisfactoria.

De todas las conclusiones que se le han presentado, la única verdaderamente eficaz es a que se refiera a la incautación por el Estado, a precio de tasa, de la cantidad de trigo necesaria para descongestionar el mercado, pero es también la medida que más dificultades presenta, por el capital que necesita emplear en ello y porque acaso diera lugar a análogas peticiones de los vinicultores y de los acecheros, cuya crisis es, a su vez, muy aguda.

Pero si tiene en cuenta que el trigo es la base de nuestra alimentación y que si ahora el Gobierno no salva a que lo cultiva, de la ruina en que le ha sumido su antecesor, emigrará, dejará de trabajar la tierra o la dedicará a otras labores más provechosas, haciendo con ello que el problema se transforme y se haga endémico; si considera que el capital que ahora emplee en comprar grano más barato que se adelanta, puesto que ese grano puede irlo consumiendo el ejército de África en lo que queda de año; si se fija en que puede verse obligado a ello por las circunstancias ya que al no tener el labrador metálico para el pago de las contribuciones, forzosamente ha de hacerlo en especie, tendrá el Gobierno que acabar por tomar esa medida salvadora.

Bien que antes quieramos asegurarnos de la verdadera situación, uniendo a la estadística ya formada del trigo que se halla en poder del labrador, la del que poseen los almacenes y la harina que existe en las fábricas, aumentando, como debe hacerse, un veinte por ciento, por lo menos, por falta de exactitud en las declaraciones, pero es preciso que se dé bien cuenta de la urgencia del asunto, pues el labrador está en los límites de la resistencia y para la recolección necesita dinero con que pagar obreros, comprar utensilios, etc.

De esto es de lo que el Gobierno parece no darse cuenta y su silencio lo interpreta el labrador como pasividad e indiferencia.

Hay medidas que, como decimos antes, necesita pensarse, pero hay otras, como ordenar que las tropas de Marruecos consuman trigo nacional, nunca debieron consumir otro, y a la reposición en todo su vigor de la ley básica de la agricultura castellana sobre la importación, que puede tomarse inmediatamente, y por lo menos daría la sensación de que se ocupa del asunto y le concede todo su valor.

Y para dar a la vez una satisfacción a los agricultores que bien merecida la tienen, sería de gran eficacia que dispusiera, como se le ha pedido, la constitución de una comisión investigadora de las responsabilidades por las determinadas importaciones causantes de la actual situación.

Hay medidas que, como decimos antes, necesita pensarse, pero hay otras, como ordenar que las tropas de Marruecos consuman trigo nacional, nunca debieron consumir otro, y a la reposición en todo su vigor de la ley básica de la agricultura castellana sobre la importación, que puede tomarse inmediatamente, y por lo menos daría la sensación de que se ocupa del asunto y le concede todo su valor.

Y para dar a la vez una satisfacción a los agricultores que bien merecida la tienen, sería de gran eficacia que dispusiera, como se le ha pedido, la constitución de una comisión investigadora de las responsabilidades por las determinadas importaciones causantes de la actual situación.

Hay medidas que, como decimos antes, necesita pensarse, pero hay otras, como ordenar que las tropas de Marruecos consuman trigo nacional, nunca debieron consumir otro, y a la reposición en todo su vigor de la ley básica de la agricultura castellana sobre la importación, que puede tomarse inmediatamente, y por lo menos daría la sensación de que se ocupa del asunto y le concede todo su valor.

Y para dar a la vez una satisfacción a los agricultores que bien merecida la tienen, sería de gran eficacia que dispusiera, como se le ha pedido, la constitución de una comisión investigadora de las responsabilidades por las determinadas importaciones causantes de la actual situación.

Hay medidas que, como decimos antes, necesita pensarse, pero hay otras, como ordenar que las tropas de Marruecos consuman trigo nacional, nunca debieron consumir otro, y a la reposición en todo su vigor de la ley básica de la agricultura castellana sobre la importación, que puede tomarse inmediatamente, y por lo menos daría la sensación de que se ocupa del asunto y le concede todo su valor.

Y para dar a la vez una satisfacción a los agricultores que bien merecida la tienen, sería de gran eficacia que dispusiera, como se le ha pedido, la constitución de una comisión investigadora de las responsabilidades por las determinadas importaciones causantes de la actual situación.

Hay medidas que, como decimos antes, necesita pensarse, pero hay otras, como ordenar que las tropas de Marruecos consuman trigo nacional, nunca debieron consumir otro, y a la reposición en todo su vigor de la ley básica de la agricultura castellana sobre la importación, que puede tomarse inmediatamente, y por lo menos daría la sensación de que se ocupa del asunto y le concede todo su valor.

Y para dar a la vez una satisfacción a los agricultores que bien merecida la tienen, sería de gran eficacia que dispusiera, como se le ha pedido, la constitución de una comisión investigadora de las responsabilidades por las determinadas importaciones causantes de la actual situación.

Hay medidas que, como decimos antes, necesita pensarse, pero hay otras, como ordenar que las tropas de Marruecos consuman trigo nacional, nunca debieron consumir otro, y a la reposición en todo su vigor de la ley básica de la agricultura castellana sobre la importación, que puede tomarse inmediatamente, y por lo menos daría la sensación de que se ocupa del asunto y le concede todo su valor.

Y para dar a la vez una satisfacción a los agricultores que bien merecida la tienen, sería de gran eficacia que dispusiera, como se le ha pedido, la constitución de una comisión investigadora de las responsabilidades por las determinadas importaciones causantes de la actual situación.

Hay medidas que, como decimos antes, necesita pensarse, pero hay otras, como ordenar que las tropas de Marruecos consuman trigo nacional, nunca debieron consumir otro, y a la reposición en todo su vigor de la ley básica de la agricultura castellana sobre la importación, que puede tomarse inmediatamente, y por lo menos daría la sensación de que se ocupa del asunto y le concede todo su valor.

Y para dar a la vez una satisfacción a los agricultores que bien merecida la tienen, sería de gran eficacia que dispusiera, como se le ha pedido, la constitución de una comisión investigadora de las responsabilidades por las determinadas importaciones causantes de la actual situación.

Hay medidas que, como decimos antes, necesita pensarse, pero hay otras, como ordenar que las tropas de Marruecos consuman trigo nacional, nunca debieron consumir otro, y a la reposición en todo su vigor de la ley básica de la agricultura castellana sobre la importación, que puede tomarse inmediatamente, y por lo menos daría la sensación de que se ocupa del asunto y le concede todo su valor.

Y para dar a la vez una satisfacción a los agricultores que bien merecida la tienen, sería de gran eficacia que dispusiera, como se le ha pedido, la constitución de una comisión investigadora de las responsabilidades por las determinadas importaciones causantes de la actual situación.

Hay medidas que, como decimos antes, necesita pensarse, pero hay otras, como ordenar que las tropas de Marruecos consuman trigo nacional, nunca debieron consumir otro, y a la reposición en todo su vigor de la ley básica de la agricultura castellana sobre la importación, que puede tomarse inmediatamente, y por lo menos daría la sensación de que se ocupa del asunto y le concede todo su valor.

Y para dar a la vez una satisfacción a los agricultores que bien merecida la tienen, sería de gran eficacia que dispusiera, como se le ha pedido, la constitución de una comisión investigadora de las responsabilidades por las determinadas importaciones causantes de la actual situación.

Hay medidas que, como decimos antes, necesita pensarse, pero hay otras, como ordenar que las tropas de Marruecos consuman trigo nacional, nunca debieron consumir otro, y a la reposición en todo su vigor de la ley básica de la agricultura castellana sobre la importación, que puede tomarse inmediatamente, y por lo menos daría la sensación de que se ocupa del asunto y le concede todo su valor.

Y para dar a la vez una satisfacción a los agricultores que bien merecida la tienen, sería de gran eficacia que dispusiera, como se le ha pedido, la constitución de una comisión investigadora de las responsabilidades por las determinadas importaciones causantes de la actual situación.

Hay medidas que, como decimos antes, necesita pensarse, pero hay otras, como ordenar que las tropas de Marruecos consuman trigo nacional, nunca debieron consumir otro, y a la reposición en todo su vigor de la ley básica de la agricultura castellana sobre la importación, que puede tomarse inmediatamente, y por lo menos daría la sensación de que se ocupa del asunto y le concede todo su valor.

Y para dar a la vez una satisfacción a los agricultores que bien merecida la tienen, sería de gran eficacia que dispusiera, como se le ha pedido, la constitución de una comisión investigadora de las responsabilidades por las determinadas importaciones causantes de la actual situación.

Hay medidas que, como decimos antes, necesita pensarse, pero hay otras, como ordenar que las tropas de Marruecos consuman trigo nacional, nunca debieron consumir otro, y a la reposición en todo su vigor de la ley básica de la agricultura castellana sobre la importación, que puede tomarse inmediatamente, y por lo menos daría la sensación de que se ocupa del asunto y le concede todo su valor.

Y para dar a la vez una satisfacción a los agricultores que bien merecida la tienen, sería de gran eficacia que dispusiera, como se le ha pedido, la constitución de una comisión investigadora de las responsabilidades por las determinadas importaciones causantes de la actual situación.

### La excursión de ayer

Grata tarea ésta que se ha impuesto el Ateneo Popular, de ir mostrando a sus socios nuestra provincia toda—tan atrayente, tan amable, tan diversa—; tarea que, por lo demás, va de perfecto acuerdo con el signo de los tiempos: curiosidad, o deseo de conocer, ver y andar. El artesano, el obrero, el oficinista, que constituyen el núcleo principal de nuestro Ateneo—tan bien preparado para cualquier acción beneficiosa—va adelantándose poco a poco en el alma de nuestros pueblos, descubriéndoles a una luz nueva que, naturalmente, no han de darle, ni los libros, bien escasos; ni las referencias.

Por otra parte, los mismos pueblos desean y agradecen estas «excursiones» cordiales, que debjan ser—en esta u en otra forma—más frecuentes.

La excursión que ayer se llevó a cabo, con toda la precisión y regularidad exigible en estos viajes, fue un éxito más que cabe añadir a la brillante historia del Ateneo Popular.

Hicieron la salida cuatro grandes «autobuses» totalmente ocupados. Los excursionistas, con el ánimo predispuesto a la felicidad, se dejaron llevar a un poco reconcentrados al principio, pero seguros de su optimismo. Y en el alto de la Mazarra echáronse fuera de los coches para volcar su espontánea admiración sobre el Valle de Valdivielso, admiración que quisieron cultivar amorosamente los que continuaron andando hasta Valdenoceda, un poco envanecidos, en el fondo, de su diminuta hazaña.

De allí a Villarcayo, donde esperaban las autoridades; cambiáronse saludos afectuosos, entre el Ateneo y los representantes de la ilustre villa; y la gente fue espaciándose por las calles, banas, limpias, luminosas, con el mazo «umbroso de un jardín, algunas, ya a terminar concentrada en el Soto—legítimo orgullo de la villa—fragante y delicioso, con su suelo de un verde recién estrenado.

Al salir, a Peña Morisja se unió al Ateneo y juntos entraron en Medina de Pomar en medio de una algazarría de ovaciones, música y pólvora. Sobre todo, pólvora. Les medinenses quemaron los coches con una prodigalidad magnífica. De cada grupo en que se desintegraba aquella multitud, partía hacia las algaras un raudal de tonante, ensordecedor.

Ya más tranquilos, aun cuando las explosiones renacían en cada esquina, inacabables, los ateneístas siguieron a las autoridades hasta la plaza del Ayuntamiento, realmente asombrados del mirador de esa plaza sobre el paisaje encantador. Las atenciones por parte de todos, se sucedían con una delicada cortesía que los hacía más estables. El Ateneo Popular, no puede olvidar nunca la deuda de gratitud contraída con este pueblo, que como decía muy bien alguno de sus señores concejales se ve a un poco olvidado de la capital de la provincia.

En las primeras horas de la tarde se hizo preciso abandonar, con verdadera contrariedad de todos, este Medina acogedor, riente y jovial; y, sobre todo, a sus gentiles mudanzas tan dignas, por todos conceptos, de una deserción del duro deber.

El viaje continuó por Trespaderne, donde también se nos esperaba, y de aquí a Oña, el trozo más bello de todo el trayecto; matizado aún con la aportación reciente que el Santander-Mediterráneo le presta tráfico, hierro, pitidos, y columnitas de humo, verdaderamente pretenciosas en el sitio que el Oña, la de las callejuelas inverosímiles, bañada por mil regueros de agua clara y ruidosa que parecen socavarla, y Briviesca, ya de noche, entregada a una animación barroca, concentrada en la Plaza, fueron las últimas etapas de esta excursión, que, por ser la primera de la serie hace augurar una continuación digna de su principio.

L. S. B.

El gobernador convoca con urgencia a los concejales

El excelentísimo señor gobernador civil, ha dispuesto se convoque con carácter de urgencia a todos los señores concejales para que concurran a las doce de mañana, 20 del corriente, a la Sala Capitular de la Casa Consistorial, al objeto de darles cuenta de las resoluciones dictadas por el ministerio de la Gobernación y adoptar después los acuerdos que con arreglo a las mismas sean procedentes.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN SAN SEBASTIAN.—Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería de Laurerino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

## Información varia

### Congreso cerealista

CORDOBA.—En el Gran Teatro se ha celebrado el Congreso cerealista con asistencia de los presidentes de las Cámaras Agrícolas de Sevilla, Jaén y Córdoba; comisiones y entidades agrícolas de la provincia y agricultores de todos los pueblos.

El presidente de la de Córdoba, señor Miubó, expuso la necesidad de ratificar las conclusiones elevadas al Gobierno, que están basadas en las propuestas hechas por las Cámaras de León y Castilla.

El señor Zurita abogó por que el Gobierno se incaute del trigo sobrante para destinarlo a las necesidades del Ejército de Marruecos; el presidente de la Cámara de Sevilla dijo que estará al lado de Córdoba para defender los intereses agrícolas. El presidente de Jaén y otros pronunciaron discursos en el mismo sentido.

Se acordó ratificar las conclusiones y se telegrafió al ministro de Economía, dándose cuenta después al gobernador de los acuerdos adoptados.

A Ciudad Real se va a enviar guarnición

CIUDAD REAL.—El presidente del Consejo ha dirigido al alcalde una expresiva carta anunciándole que en breve se destinará guarnición a Ciudad Real, como ofreció a la comisión de fuerzas vivas que le visitó recientemente con dicho objeto.

Esta noticia ha producido gran regocijo en esta población.

Se cree que en el mes próximo será destinado a ésta un regimiento de Caballería de los que ahora están de guarnición en Marruecos.

La Unión federal europea

Se conoce el memorándum Briand

PARIS.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha facilitado a la Prensa para su publicación, el siguiente extracto del memorándum Briand sobre la organización de un régimen de Unión federal europea:

«Exposición de la cuestión.—En la reunión europea de 9 de Septiembre de 1929 se acordó en Ginebra a petición del representante de Francia y que consagró ya el principio de la unión moral europea, los representantes calificados de los 27 Estados europeos miembros de la Sociedad de las Naciones estuvieron de acuerdo en reconocer la necesidad de un esfuerzo en animado a la institución entre los pueblos de Europa, de una especie de lazo federal que establezca entre ellos un régimen de constante solidaridad y les permita, en todos los casos en que ello sea necesario, entrar en contacto inmediato para la solución de los problemas susceptibles de interesarles en común. El representante de Francia recibió el encargo de precisar a los Gobiernos consultados los puntos esenciales sobre los que debía versar su estudio, y después recoger las conclusiones de esta amplia consulta en un informe que había de someterse a las deliberaciones de una nueva reunión europea, en la próxima Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Esta empresa tiene su justificación en el sentimiento que experimentan todos los Estados europeos, de una responsabilidad colectiva frente al peligro que constituye para la paz europea, tanto desde el punto de vista político, como del económico y el social, la falta de cohesión, en las agrupaciones de fuerzas materiales y morales de Europa.

Observaciones generales.—Tres reservas generales dominan toda la consulta en adelante por el Gobierno francés:

1.º La cooperación europea, debe estar asegurada en relación con la Sociedad de las Naciones.

2.º La Unión europea no podría oponerse a ninguna agrupación étnica, ni en Europa ni en otro continente, fuera de la Sociedad de las Naciones.

3.º La creación de un lazo federal entre los Gobiernos europeos no podría en caso alguno ni en ningún grado afectar a ninguno de los soberanos derechos de los Estados miembros de la Unión.

Constata.—Se refiere a cuatro puntos esenciales:

I. Necesidad de un Pacto de carácter general, para afirmar el principio de la unión moral y europea y consagrar solemnemente el hecho de la solidaridad instituido entre los Estados europeos.

II. Necesidad de un mecanismo apropiado a asegurar a la Unión europea los órganos indispensables al cumplimiento de su tarea.

A) Necesidad de un órgano representativo y responsable, en forma de institución regular de la Conferencia Europea.

B) Necesidad de un órgano ejecutivo, en forma de Comité político permanente, que asegure prácticamente a la Unión Europea su organismo de estudio al mismo tiempo que su instrumento de acción.

C) Necesidad de un servicio de secretaría.

III. Necesidad de fijar de antemano las directivas esenciales que deberán determinar los conceptos generales del Comité europeo y guiarle en su trabajo de estudio para la elaboración de un programa de organización europea.

A. Subordinación general del problema económico al problema político.

B. Concepción de la cooperación política europea.

C. Concepción de la organización económica de Europa.

IV. Oportunidad de reservar bien a la próxima Conferencia europea, bien al futuro Comité europeo, el estudio de todas las cuestiones de aplicación.

A. Determinación del campo de cooperación europea, especialmente en los siguientes dominios: Economía general; «outillage» económico; comunicaciones y tránsito; hacienda, trabajo, higiene, cooperación intelectual, relaciones interparlamentarias, administración, etcétera.

B. Determinación de los métodos de cooperación europea.

C. Determinación de todos los modos de colaboración entre la Unión Europea y los países situados fuera de dicha Unión.

## Ateneo de Burgos

El próximo jueves 22, pronunciará una conferencia sobre el tema «España y América», el célebre filósofo alemán Conde Hermann de Keyserling.

El acto tendrá lugar en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde.

No podrán concurrir al mismo personas ajenas a la sociedad que no hayan sido debidamente invitadas. Sin embargo, dada la justa expectativa que ha producido la actuación de este conferenciante de renombre mundial y para facilitar los deseos de las personas que quieran escucharle, la Junta del Ateneo ha acordado admitir altas de socios, sin más abono que el importe de la mensualidad corriente.

También se admitirán socios transeúntes abonando la cuota única de cinco pesetas (artículo 2 del Reglamento).

Las altas de socios pueden presentarse en la casa editorial de «Hijos de Santiago Rodríguez», Lain Calvo, 12, o en la papelería de Hijo de S. Fourrier, Plaza Mayor, 56, hasta las cuatro de la tarde del 22, y, desde dicha hora, en el vestíbulo del Teatro.

La Junta de Gobierno ha acordado crear el servicio de biblioteca circular, concediéndose a los señores ateneístas préstamos de libros y revistas por quince días. A este fin, podrán presentarse a recogerlos los señores socios que deseen utilizar este servicio, en el domicilio social, Vitoria, 22, los martes y sábados, de siete a ocho de la tarde.

La Junta del Ateneo, a fin de intensificar la labor de la sociedad en lo que respecta a la Biblioteca, y, dada la falta de medios suficientes en que para ello se encuentra, replica a las personas que simpatizan con los fines culturales propios de la entidad y especialmente a los señores ateneístas, se sirvan contribuir al desarrollo de esta Biblioteca con donativos de libros y publicaciones, que pueden ser enviados a las librerías mencionadas, a la Secretaría del Ateneo, Merced, 36, segundo, o al domicilio social, en los días y horas que se ha mencionado, o bien mandando aviso para que sean recogidas sus donaciones.

De ellas se dará cuenta en la Prensa local, manifestándose públicamente el reconocimiento de la Junta por tan importante ayuda.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don César Antón, comandante médico de Sanidad Militar; don Eduardo Estébanez, alférez de Caballería; don Santiago Aguado, alférez de Caballería; don Carlos Marcos, teniente de Caballería; don César Fernández, alférez de Caballería; don Antonio de Echánove, teniente de Artillería; don Fernando de Bedia, teniente de Artillería; don Pablo Salazar, comisario de 2.º.

Un telegrama del jefe de la Casa Militar

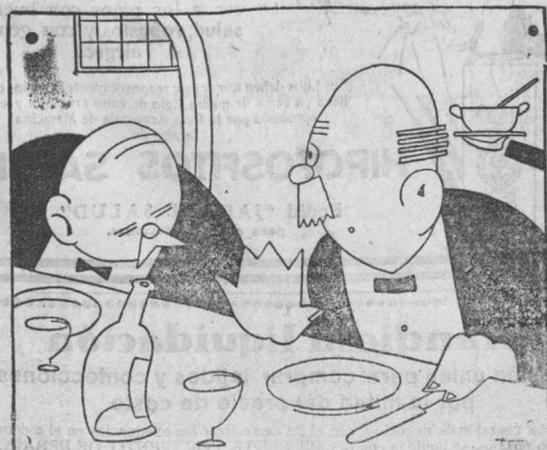
Con ocasión de los telegramas cursados con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey (q. D. g.) el jefe de la Casa Militar dice: «Su Majestad queda muy complacido, elevadas sentimientos expresa su telegrama exteriorizados acto celebrado hoy esa plaza solemnizar su cumpleaños, agradeciendo mucho felicitación de todos, saludándoles afectuosamente».

Edición de las ocho de la noche

EN PLENA DIGESTION

—Nada, ya lo sabe usted! Fuera de aquí, enemigos acérrimos.

—Ni hablar, hombre! Una cosa es el estómago y otra cosa es la política.



EN PLENA DIGESTION

—Nada, ya lo sabe usted! Fuera de aquí, enemigos acérrimos.

—Ni hablar, hombre! Una cosa es el estómago y otra cosa es la política.

# Instrucción Pública

## Problema de urgente solución

Todo el mundo conoce la necesidad de disminuir el número de analfabetos en España, por medio de la mayor difusión de la enseñanza, y uno de los mejores, es sin duda la creación y aumento de escuelas. Todos sin excepción de ideas han visto y aplaudido los proyectos de esta grandísima necesidad de crear nuevas escuelas, con el fin de declarar guerra sin cuartel al analfabetismo, cáncer que corroe el cuerpo social e impide el progreso patrio; pero no se han parado a contemplar el estado deplorable en que quedaban otras ya levantadas hace muchos años, y que están cerradas por carecer de maestros que puedan regentarlas, dada la pingüe paga que perciben los maestros sustitutos de los 15 pueblos de nuestra provincia, cuyas escuelas están sustituidas y en esta forma hay unas quinientas escuelas en España.

Se preguntará: ¿la causa? Bien clara, como estas escuelas en sustitución se rigen por la legislación antigua, ó sea que el propietario percibe dos mil pesetas anuales, pues bien, al sustituirse el maestro propietario las dos mil pesetas se fraccionan, quedando mil pesetas al propietario y las otras mil al sustituto, cuyas mil pesetas sufren un quebranto por descuentos legales de modo que llegan a manos tanto del propietario como del sustituto menos de mil pesetas.

Ahora bien, con menos de mil pesetas, o sea con 250 pesetas diarias, ¿habrá quien pueda hacer frente a las necesidades de la vida? Bien creo que no. Cualquier braco cobra cinco o diez y hasta doce pesetas, el único relegado al pauperismo es el maestro sustituto.

¿Cómo resolver este problema de urgente solución?

No cabe duda que la única solución es, que a los maestros sustitutos se les abone la paga entera, como si fueran interinos, y se les tenga por valederos los servicios prestados y de esta manera podrán los pueblos en sustitución gozar de las ventajas de la enseñanza. Y para ver si conseguimos lo que tantas ganas tenemos todos, en el pasado mes, nos presentamos en la capital con el fin de visitar al muy digno señor inspector jefe de primera enseñanza, y a los señores gobernador civil y presidente de la Diputación a quienes después de ofrecer nuestros respetos, les manifestamos la situación tan lamentable de los pueblos sustituidos; y al mismo tiempo les presentamos una solicitud, rogándoles que pon-

gan su valiosísima influencia, por ser acto de justicia, cerca de los altos poderes, con el fin de aplicar un remedio eficaz al analfabetismo existente en los pueblos cuyas escuelas están sustituidas.

La comisión del pueblo de Manciles, la formaban los señores alcalde, primer teniente alcalde y maestro sustituto. Salieron muy agradecidos y satisfechos de las visitas realizadas, a las dignas autoridades arriba citadas, las cuales reconocieron la justicia de la petición, prometiendo se interesarían por su favorable solución.

Esperamos confiados el día de ventura para los pueblos que tienen sus escuelas sustituidas. Quedarán eternamente agradecidos a tan dignas autoridades.

RAMON FERNANDEZ  
Manciles, Mayo de 1930.

## COLISEO CASTILLA

Mañana martes, a las siete y cuarto, única sección, proyección de un selecto programa.

## Transportes CARRANZA

Al ferrocarril y por carretera  
Autocamiones para toda clase de mercancías / Capitonés para mudanzas de muebles, dentro o fuera de la capital / Empaque de vajilla, etc.  
Avisos:  
Concepción, 6. Tel. 629-R

## Concesión de préstamos. Cuentas de crédito sobre valores y firmas. Descuentos. G.ros. Transferencias. Cartas de crédito.

**BANCO DE BILBAO**  
FUNDADO EN 1857  
Capital pesetas 100 millones  
Capital desembolsado (60 millones) y Reservas (65 millones)  
Pesetas 125 millones  
**BURGOS**

## Suscripción para el monumento a D. Diego Arias de Miranda

Suma anterior, 62.488,55 pesetas.

Don Antigono Puerto García, 5 pesetas; Ayuntamiento de La Aguilera; don Gregorio Rojo, 5; don Aniceto Ascrino, 2; don Ignacio Cayuela, 5; don Mariano Solana, 0,50; don Marcos Espinosa, 3; don Juan García, 5; don Jesús de la Cal, 10; don Rufo García, 2; don Manuel Rolón, 5; don Serapio García, 3; don Eustasio de la Cal, 25; don Mariano Lazo, 1; don Valentín Arranz, 2,50; don Inocente Martínez, 1; don Salvador Zuloaga, 1; don Toribio Manso, 1; don Alejandro Tudela, 2; don Ciriano García, 5; don Eleuterio Barbadillo, 1; don Tomás Cañizal, 25; don Blas Raserola, 25; don Liberato Cayuela, 5; don Santiago Merino, 1; don Florencio Pajarón, 1; don Petra Pajarón, 1.

Don Pedro Viñas, 6 pesetas; don Nemesio López, 5; don Arnulfo González y su esposa doña Avelada Sáiz, 10; don Julio Miguel, 1; don Clemente Calvo, 1; don Román Santana, 5; don Gil Casas, 5; don José Figueroa, 5; don Manuel Figueroa, 5; don Justo Figueroa, 5; don Baltasar Figueroa, 5; don Tomás López, 5; don Mariano Díez, 5; don Juan Díez, 1; don D. Matías Muriel, 10; don Celso Viñas, 1; don José Viñas, 1; don Teodoro Díez, 0,50; don Severino Miguel, 1; don Luppicio Díez, 0,50; don Eulogio Esteban, 5; don Ambrosio Izquierdo Cartagena, 0,50; Círculo Católico Obrero de Gumiell del Mercado, 25; don Sergio Calvo, 1; don Germán Esteban, 5; don Justo Rico, 5; don León Calvo, 5; don Julio Espinosa, 4.  
Suma y sigue, 62.790,05.

## CRONICA JUDICIAL

### Sentencia

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del juzgado de capital, se ha seguido contra Celedonio López Ortega, vecino de Burgos, que el día 27 de Octubre de 1929 montaba una motocicleta de su propiedad sin tener el correspondiente carnet, condenándole como autor de un delito de conducción del vehículo sin certificación acreditativa de la actitud de conductor para ello, a las penas de dos meses de prisión con sus correspondientes efectos y de mil pesetas de multa, y al pago de las costas del proceso.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Pleito procedente del juzgado del Centro de Bilbao, seguido entre doña Paz Aguirre y Sarraga, don Vicente San Sebastián y otros y el Ministerio fiscal, sobre nulidad de constitución; ponente, señor Alvarez Sancha; defensores, Lics. Lostau y Migoya; procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; secretaría del Lic. Soto.

### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Salustiano Hernández Manso y otros, sobre hurto; ponente, señor Villar; defensores, Lics. Alfaro y Gardoqui; procuradores, señores Echevarrieta y Guillarte; secretaría del licenciado Mena.

## ECOS DE SOCIEDAD

Ayer tarde regresó de su viaje por Madrid y Sevilla nuestro querido amigo y colaborador, don Eloy García de Quedo y Concellón vicedirector de este Instituto y cronista de la provincia, acompañado de su distinguida esposa.

**JUSTO DEL RIO**  
PINTOR-DECORADOR  
Santa Cruz, 24.  
Teléfono 6-9-7-X

## NOTAS DE LA ALCALDIA

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 15 pesetas, cada uno, cinco dueños de casas, por tener sucias las chimeneas de las mismas dando lugar a producirse conatos de incendio; con 5 pesetas, el conductor de un auto por circular por el lado izquierdo de la Plaza de Vega; con 2 pesetas, cada uno, un individuo por llevar sueltas una pareja de bueyes, un individuo por hacer aguas menores en el paseo de la Quinta, y el conductor de un auto, por circular por el lado izquierdo de la Plaza de Vega; y con 1 peseta, cada uno, tres individuos por romper un cristal de una de ellas, dos conductores de carros, por tener abandonados en la calle de Madrid, el dueño de una caballería por dejarla abandonada atada a una farola y una mujer por tender un colchón y ropas de cama en el balcón de una habitación.

### Hallazgo

En la Guardia municipal, se hallan recogidas varias llaves, y unas zapaticas, encontradas en la vía pública.

### Presentación

Ramón Varela Fraiz, soldado que fué del Regimiento Infantería «La Lealtad» núm. 30 se presentará a la brevedad posible en la Secretaría municipal (Sección de Quintas), para entregarle un documento que le interesa.

### Análisis de leche

En el Laboratorio municipal han sido analizadas dos muestras de leche de pueja y cuatro de vaca, las cuales han resultado buenas para el consumo.

### Multas condenadas

El alcalde dimisionario don Víctor Ebro, ha dictado una providencia condenando la multa impuesta a los conapejales que no asistieron a una de las últimas sesiones.

### Las bicicletas Dilecta

En la gran carrera ciclista celebrada en Logroño el día 18, triunfaron los corredores «Dilecta»:  
1.º Juan Bautista Vallejo, sobre «Dilecta».  
2.º Ruiz García, sobre «Dilecta».  
Venta exclusiva para Burgos y Soria, Lain-Calvo, 59.

### A. DE QUEVEDO - Burgos

Gran taller de reparaciones accesorios de todas las marcas.

### Representación

Importante Casa de lubricantes de Bilbao desea representante para la plaza y su provincia. Inútil dirigirse sin buenas referencias. Para informes al apartado número 55 Bilbao.

# SUCESOS

## Un hombre muerto

El sábado por la tarde, el dueño de la taberna del barrio de Villimar, invitó a los mozos de la localidad a la robla con que es costumbre obsequiarles cuando se encarga una persona del establecimiento citado.

Pasaron la tarde alegremente, consumiendo el obsequio que el dueño de la taberna les hizo, consistente en vino y algunas otras cosas, y ya de noche, sobre las nueve, los mozos acordaron pagar a proptere algunos gustos hechos durante la tarde.

A prorrata le correspondió a cada individuo abonar dos pesetas, pero al notifiárselo a Alberto Casado Ruiz, de 23 años, éste se negó a hacer efectiva dicha cantidad por creer que no debía efectuarlo.

Con este motivo, se promovió una pequeña reyera, en la que intervinieron las autoridades del barrio, que al parecer lograron apaciguar los ánimos. Alberto, se dirigió entonces a casa y cogió una escopeta de dos cañones, del calibre doce, ocultándola en un esterocho.

En las eras se volvió a encontrar con los mozos con quien había estado antes, y como se reprodujera la cuestión fué por el arma y la disparó a bocajarro, alcanzando la carga de perdigones al joven Eufrasio Pérez de Román, de 28 años de edad, que resultó herido gravísimamente.

Una vez cometido el hecho, se dirigió Alberto a su domicilio (de donde había salido ya la madre del agresor, temerosa de que ocurriera algo al ver coger a su hijo la escopeta) donde fue detenido por la guardia civil.

A Eufrasio se le trajo a la Casa de Socorro, a la una y media de la madrugada, y en este centro benéfico, el médico director don José Gutiérrez y el practicante don Remigio Hernández, aplicaron algunas inyecciones intravenosas de suero y otras medicaciones por ver si lograban hacerle reanimar, pero todos los esfuerzos fueron inútiles, pues el infeliz Eufrasio falleció a los pocos momentos.

En la Casa de Socorro se personó un señor sacerdote, que administró los últimos Sacramentos al moribundo.

Eufrasio, presentaba una herida que, penetrando por la cara anterior, terció inferior del muslo izquierdo, destruyéndole todos los tejidos, con fractura comunicada del fémur hasta salir por la cara posterior un poco por encima del hueco poplíteo.

La herida presentaba un aspecto horroroso, pues en el orificio de entrada del boquete abierto era del tamaño aproximado de una moneda de cinco pesetas, siendo aún mucho mayor el orificio de salida.

En la Casa de Socorro se personó el juez de instrucción don José Luis Pintado, acompañado por el oficial don Fernando Cimadevila, para instruir las oportunas diligencias.

El señor Pintado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, y seguidamente se trasladó al barrio de Villimar con objeto de continuar las diligencias.

El agresor, en unión de su hermano Antonio y de su primo Claudio Pérez, ha ingresado en la cárcel por orden del juzgado.

## En una riña resultan heridos tres jóvenes

Anoche, a las once y media, cuestionaron en el Bar Los Balbases, establecido en la calle de la Sombrería, los hermanos Gaudencio y Teófilo González, de 21 y 20 años de edad respectivamente, y el joven Eduardo Bermeo Fernández, de 21.

En la reyerta, al parecer, habían resultado los hermanos citados, heridos de carácter leve.

Pero cuando Eduardo, una vez ter-

minada la riña, se dirigía a su casa, notaron sus amigos que se hallaba herido y lo llevaron a la Casa de Socorro, donde habían sido asistidos los otros dos.

El personal facultativo, asistió a Eduardo, de una herida incisa de diez centímetros de extensión, que interesa piel, tejido celular y adiposo, en la cara externa, tercio superior del muslo izquierdo. Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado, y Eduardo fue trasladado, después de curado, al Hospital de San Juan.

## Hurto de bicicleta

El director del Banco de Bilbao, don Jose García Alía, denunció ayer en Comisaría de Vigilancia, que del pozo de la escalera de su domicilio, Benito Gutiérrez 3, le habían sustraído una bicicleta marca Peugeot, valorada en unas 100 pesetas.

## Mordido por un perro

A mediodía de ayer, al salir de la casa número 15, de la calle de Vitoria, el niño Alfredo Espinosa Diego, de 13 años, fue mordido por un perro, propiedad de Faustino Nuñez Sancho.

Personado el niño en la Casa de Socorro, se le curó de una herida en la región glútea.

## Caida mortal

Ayer por la mañana, se dirigió a Brivesca, para efectuar algunas compras, una vecina de Castil de Peones, que montaba un borriquito.

En el trayecto hizo la caballería, un extraño y la mujer cayó a tierra, recibiendo tan terrible golpe que quedó muerta en el acto.

## Accidente de automóvil.—Una señora herida

Hasta nosotros han llegado noticias de un accidente de automóvil, ocurrido en las inmediaciones de Barrios de Bureba.

En la tarde de ayer dirigíase a Oña, en un automóvil, propiedad de industrial de esta plaza don Andrés Mateo, éste, su esposa doña Modesta Delgado, y otros miembros de su familia.

Al llegar a los alrededores de Barrios el vehículo, al parecer a causa de una mala maniobra, se desvió de la carretera, yendo a parar a la cuneta.

En el accidente resultó con una herida de unos 10 centímetros en la parte alta de la cabeza, doña Modesta. Los demás viajeros se vieron ilesos.

Un médico que pasaba por el lugar del suceso, asistió de primera intención a la lesionada, que después fue traída a Burgos, donde se le hizo una detenida cura.

El automóvil que ocupaban los viajeros sufrió desperfectos de poca importancia.

## Automóviles de alquiler

### Amador Santos

Con esta fecha ha quedado establecido un servicio de automóviles con taxímetro, que tengo el honor de ofrecer a usted, en la creencia, por su comodidad y confort, que sirviéndose de esta su casa ha de quedar altamente satisfecho y será usted mi más asiduo cliente.

Llame al teléfono 401 e inmediatamente tendrá un automóvil a sus órdenes.

Puntos de parada:  
Plaza Mayor y calle de Vitoria  
Garage: San Pablo

## ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Nos manda su traje a limpiar, el jueves se lo pondrá como nuevo.

## TINTORERIA MASIP

Teléfono 322

## PROFESIONALES

**PIREY Y SIFILIS: ANALISIS CLINICOS**  
**Ramiro Ciancas**  
Jefe del Laboratorio del Hospital Militar  
Consulta: de una a dos  
SANTOCILDES 10, 3.º

**ZACARIAS BURGOS LOPEZ**  
Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas.  
Ofrece sus servicios.  
Plaza del Duque de la Victoria, 18.  
planta baja, Teléfono 104. Burgos

**Claudio Martín**  
MEDICO-RADIOLOGO  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
RAYOS X :: DIATERMIA  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5.  
Lain-Calvo, 24 duplicado 2.º dcha.

**M. LOSTAU**  
Consulta de Medicina y Cirugía general, de once y media a una.  
VITORIA, 2, 2.º

**J. ANDÚJAR SOLANA**  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
De una a dos y de tres a seis de la tarde  
Progreso, núm. 1.—Teléfono 48

**Maximiliano Gutiérrez**  
De las Maternidades de París y Madrid  
Ecólogo de la Beneficencia Municipal  
PARTOS :: MATRIZ :: NIÑOS  
LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5  
Almirante Bonifaz, 19  
TELEFONO 664 X

**S. Bravo Olalla**  
Especialista en enfermedades del pecho  
Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Sanz Pastor, 18, 1.º  
De doce a una y de tres a cinco.

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
**J. LUIS DIEZ MARTINEZ**  
Médico-Director de la Gota de Leche  
Horas de consulta: de doce a dos.  
CABERA, 5, 1.º

**ENFERMEDADES DE LA INFANCIA**  
**Dr. Martínez García**  
Consulta: de 1 a 3.—Prim, 23, Tel. 23

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
**Celso Sicilia**  
Ensalmo interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.  
Horas: de once a una y de dos a cinco.  
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

**CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL**

**L. VIVAR IBEAS**

SEÑALES DE CONSULTA: DE NUEVE A OCHO DE LA NOCHE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

**JOSE GUTIERREZ MORAL**  
MEDICO CIRUJANO  
Director de la Casa de Socorro  
Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas.  
Consulta: de once a una, de tres a cinco.  
SAN PABLO, 36, 1.º

**Especialista**  
en otitis, intestinos, hígado y su cirugía  
**OSCAR CASTILLA Y ARANSAY**  
RAYOS X  
VITORIA — Teléfono 360  
Puerta de Ali, número 2. Clínicas

**F. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid  
De la Beneficencia Municipal de Burgos  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Horas de consulta: de once a una  
Huerto del Rey, 22, 1.º

**Clinica de Electricidad Médica**  
Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Watesille  
Corrientes de alta tensión y frecuencias  
Corrientes tipo D'Arsonval  
Corrientes tipo Tesla  
Resonador Oadía  
Diatermia  
Rayos X  
Ozonoterapia  
Ducha de aire frío y caliente.  
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

**B. Gil Baños**  
Alonso Martínez, 8, planta baja.  
Consultas: Medicina general, de doce a una y media. Especialidad médica, de tres a cinco.

**VILLALAIN.—Médico dentista**  
Horas de consulta:  
De diez a doce y de cuatro a seis  
Calle de Vitoria, número 28.

**CLINICA DENTAL ARNAIZ**  
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.  
San Juan, 63, entresuelo derecha

**CLINICA URKACA, DIRIGIDA POR EL OCULISTA PEREZ LUCAS**  
del Hospital de Barreales  
Consulta de once a dos y de cuatro a seis  
Gratis a los pobres  
SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

**CÉSAR ANTON**  
OCULISTA  
Jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja  
Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana martes, a las siete, el sainete de Arrieches y Torregrosa

## El Santo de la Isidra

Fin de fiesta los números de mayor éxito de la revista «Cha-Ca-Cha», y bailables por el profesor coreográfico Armando Pereda y por la bellísima estrella Lolita Puchol.

A las diez y media, la grandiosa revista

## ¿Por si las moscas?

El éxito del año —( No apta para señoritas

## COMIDAS SABROSAS se consiguen únicamente con

**ACEITE PURO DE OLIVA**  
**SALGADO S.A.**  
REPRESENTANTE: JESUS IBAÑEZ - VITORIA Nº 21

## MERCEDES ESCOLANTE

Lain-Calvo, 34, primero

Exhibe una espléndida colección de sombreros desde el próximo lunes día 19.

## SEDERIAS

### Crespones chinas

### Georgetts estampados

Los finos coloridos y originales fantasías los presenta

## REGENT. Libertad 9

Este es el maravilloso salvador de los niños, el que regenera la sangre, el que desvanece los peligros de la debilidad, de la anemia y del raquitismo y el que hace crecer a los niños con buena salud, robustos y con genio alegre.

Sus hijos deben tomar este reconstituyente famoso, que lleva ya cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

Grandiosa liquidación

Ocasión única para comprar tejidos y confecciones por la mitad del precio de coste

Por cesación de negocio y con el fin de realizar las existencias en el menor tiempo posible, se liquidan con el CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA, las procedentes del comercio de tejidos y confecciones de Santander, 16.

No confundirse: calle de Santander, 16, frente a la Casa del Córdón

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Los productos de Burgos y su provincia en el concurso de ganados

En el concurso nacional de ganados han obtenido la primera calificación la leche y el ganado vacuno presentados por don Luciano Fernández, de Espinosa de los Monteros.

También son de primera calidad el queso y la mantecilla de Espinosa y Burgos.

Las lanas procedentes del cruce de prisa y churra, están llamando la atención.

Se asegura que el cruce de ganado manchego y churro y el churro puro, presentados por Burgos, obtendrán los primeros premios.

El señor Moliner intervendrá eficazmente en la Asamblea que se celebrará hoy sobre asuntos relacionados con la avicultura y luego presentará las conclusiones al ministro de Economía.

#### El Rey y los ministros.—Los representantes castellano-leoneses son recibidos por don Alfonso

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el general Berenguer. Salió a las once y media, diciendo a los periodistas:

El Rey ha firmado varios decretos, entre ellos uno concediendo un crédito para aumentar los alumnos de la Escuela de policía, otros sobre segregación de Ayuntamientos y otro de Hacienda, variando la fórmula de concesión de créditos.

Luego salieron juntos los ministros de Estado y Justicia.

El primero dijo que había llevado asuntos de trámite sin importancia y varios traslados de diplomáticos.

El señor Estrada manifestó que el Rey había firmado la convocatoria de oposiciones a la carrera judicial y otros decretos sin interés entre ellos, el más saliente es el que devuelve el nombre de Gracia y Justicia al ministerio de Justicia y Culto.

También han estado en Palacio los representantes castellano-leoneses.

A la salida manifestaron que habían conferenciado con el Rey durante tres cuartos de hora, demostrando el monarca gran interés por estas cuestiones a las que concede la mayor importancia.

Ha hecho suyas las conclusiones de la Asamblea de Palencia, reconociendo que el problema es el de mayor importancia en España en los actuales momentos.

Se fijó principalmente en la necesidad de que el Ejército compre el trigo que necesite para seis meses siendo esta a su juicio la situación más conveniente para el ejército y la agricultura.

Preconizó un préstamo o anticipo reintegrable como también muy conveniente.

El restablecimiento de la ley de 10 de Junio de 1922 sobre la importación de trigos debe continuar hasta que se coticie a más de 53 pesetas.

Señaló la conveniencia de que los agricultores se unan, pues representan seis millones de ciudadanos, unidos todos representan el bienestar de España.

Durante los tres cuartos de hora de continua charla, el Rey demostró conocer a fondo el asunto.

#### De Gobernación

El general Marzo ha recibido a una comisión de médicos de balnearios.

otra de farmacéuticos y a otras personas.

Contestando a las preguntas de los periodistas referentes al descanso de estos días, dijo que en efecto, había descansado y que había paseado bastante admirando la exuberancia de los árboles del paseo del Prado.

En política reina tranquilidad. Respecto al conflicto de los estudiantes no interviene, pues las autoridades académicas han acordado dar por terminado el curso y ya hay tranquilidad.

Preguntado si acompañaría al Rey a Barcelona, contestó:

—Desde luego irá el presidente y los demás ministros irán turnando según los asuntos que tengan. Yo no tengo ninguno y por consiguiente permaneceré aquí.

#### Otros detalles de la entrevista de los trigueros con el Monarca

A pesar de hallarse suspendidas las audiencias como vísperas del viaje del Rey a Barcelona, don Alfonso dijo a los representantes de los agricultores de Castilla y León que los recibía con mucho gusto, precisamente por tratarse de agricultores.

Comenzó diciéndoles que las estadísticas de los agricultores y ganaderos representan más que otros productores nacionales y por lo tanto hay que atenderles preferentemente.

Se le habló de que es necesario buscar una fórmula que venga a salvar la apurada situación de los labradores.

El señor Calderón, le habló también del Crédito Agrícola, y el señor Aparicio del asunto del trigo, que es el problema más urgente por falta de ventas y al que no se le puede tratar con paliativos.

Cree que lo urgente no es la supresión de la tasa mínima, que no es efectiva, ya que en la práctica se burla.

Es necesario una Real orden, que deje en vigor el artículo primero de la ley del 22, que tantas veces se ha ofrecido y que no acaba de publicarse la «Gaceta».

También es urgente que el Gobierno preste protección al problema que adquiere trigo para el consumo del Ejército de África y lo que se propone para el abastecimiento del Ejército de la península, adquiriéndolo de una vez para todo el año, lo que equivale a una incautación parcial del trigo sobrante.

El señor Aparicio, dijo que el general Berenguer había manifestado que ordenaría inmediatamente el suministro de trigo al Ejército, pero se precisa que se adquiere todas las cantidades que las factorías militares puedan almacenar.

El Rey se ofreció a los agricultores, que son el nervio de la nación, como primer agricultor que es de España.

Según el señor Aparicio, la impresión es más optimista que en días anteriores y así se lo darán a entender a las Diputaciones, para que pueda levantarse el ánimo de los labradores, bien necesitados de ello.

Nos ha dicho que permanecerá en Madrid unos días, pues mañana empieza la Asamblea de las Diputaciones de régimen común de la que forman parte 34 corporaciones y el Cabildo insular de Canarias.

Se tratará en las reuniones de la construcción de caminos vecinales y concesión de préstamos, entre ellos de los contratos con el Banco de Crédito Loral.

El presidente de la Diputación de

Madrid se ha ofrecido al señor Aparicio para secundar las gestiones del Banco de Crédito y del asunto de los trigos.

Ha agradecido estos ofrecimientos de Madrid, quien también va a solicitar del ministro de Fomento mayor consignación para el ferrocarril Madrid-Burgos que la fijada en los presupuestos.

La reunión de la Asamblea de Diputaciones tendrá lugar los días 20 y 21 y el 22, se reunirán los representantes de las Diputaciones y los jefes del Banco de Crédito Loral que llevarán las conclusiones aprobadas en la Asamblea y que serán objeto de discusión.

Es triste que las Diputaciones que tienen créditos con el Banco Local hayan sido obligadas a ello, si bien es cierto que han hecho carreteras y caminos, pero otras, como pasa con la de Burgos no lo han hecho rápidamente y allí hay una cantidad de dinero que no se emplea y está devengando intereses.

#### Lo ocurrido en el Penal de San Miguel de los Reyes

El director general de Prisiones ha facilitado una nota oficial, diciendo que el movimiento de protesta de los reclusos del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, respondió a un error, aunque dolorosamente reconocido, en el mando del establecimiento.

Después de la sustitución del director y del administrador, volvió la normalidad, incluso a reintegrarse voluntariamente a sus celdas los penados que sufrían castigos, extremándose esta normalidad por parte de todos los funcionarios y reclusos, que observan el reglamento.

La tranquilidad en las secciones de talleres y enseñanza se desarrolla sin la menor perturbación.

#### El presidente

El general Berenguer despachó con el ministro de la Gobernación, con los Directores de Marruecos e Instituto Catastral y con los subsecretarios del Ejército y de la Presidencia.

Después recibió varias visitas.

#### Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

—Jubilando al exgobernador don Salustiano Muñoz Delgado.

—Nominando comisionario de primera clase del cuerpo de vigilancia a don Mariano Molina.

—Aprobando la agregación y segregación de varios Ayuntamientos.

—Nominando patriarca de las Indias Orientales a don Ramón Pérez Rodríguez.

—Idem canónigo de Orchueta a don Arturo Esquivia.

—Disponiendo que el ministerio de Justicia y Culto conserve su actual organización completa y atribuciones, cambiándose la denominación y llamándose de Gracia y Justicia.

—Indultando a 50 penados propuestos por los fiscales de los Tribunales sentenciadores.

—Jubilando a don Arturo Ramos, magistrado de entrada, en Las Palmas.

—Nominando magistrado del Supremo a don José Opele.

—Convocando a oposiciones para cubrir 50 plazas de aspirantes a la carrera judicial.

—Modificando el decreto de 14 de Junio de 1926 orgánico de la inspección de prisiones.

—Jubilando a don Antonio Pozuelo, jefe de tercera clase del cuerpo de Prisiones.

—Promoviendo a jefe de tercera clase del cuerpo de Prisiones a don José Las Heras.

—Convocando a oposiciones para cubrir cinco plazas de técnicos letrados del ministerio de Justicia.

—Rehabilitando un título nobiliario.

#### De Instrucción Pública

El señor Tormo, ha dicho a los periodistas que le había sido admitida la dimisión al deano de la Facultad de Derecho de Sevilla, don Adolfo Maín Fernández, nombrándose para sustituirle a don Carlos García Oviedo.

Las noticias de las Universidades dicen que no ocurre novedad.

En Zaragoza han entrado a clase sin incidentes, lamentándose de que en otras se hayan visto precisadas las Juntas de Gobierno a dar por terminado el curso.

Por lo que se refiere a exámenes, hay que atenerse a la decisión de las autoridades académicas.

En algunos puntos comenzarán mañana y en otros el primero de Junio.

Ha estado en la Biblioteca Nacional, requiriendo al secretario para que le facilite algunos informes, pues no tiene suficientes elementos de juicio para poder dictar una Real orden con ella relacionada.

#### La Fiesta Nacional Cogida de Gitanillo de Triana

ZARAGOZA.—Con un lleno completo se celebró la corrida de la Prensa. Toros de Alicia T. Sansón, que cumplieron.

Marcial Lalanda, toreó a su primer supermente con el capote, siendo ovacionado. Con la muleta hace una gran faena y mata pronto y bien. (Ovación y oreja). En su segundo toreó habilidosamente y estuvo bien con el estoque. (Aplausos).

Cagancho superior toreando con el capote a sus dos toros y regular con la muleta y con el estoque.

Gitanillo de Triana estuvo colosal en su primero tanto con el capote como con la muleta. Se le concedió la oreja y fué ovacionado constantemente. Al torrear de capa a su segundo fué cogido aparatosamente, ingresando en la enfermería con una cornada en un muslo, de quince centímetros de extensión, y poca profunda. La opinión de los médicos que le asisten es que salvo complicaciones no esperadas tardará en curar unos quince días.

#### En Barcelona

Ganado de Pablo Romero, superior. Fortuna en su primero, bien con el capote y valiente con la muleta y con el estoque. En su segundo mal.

Fuentes Bejarano toreó superiormente de capa a sus dos toros. Hizo dos grandes faenas de muleta y estuvo valiente matando. Fué ovacionado y cortó dos orejas.

Manolo Martínez, regular con la capa, muleta y estoque.

#### Cogidas de Enrique Torres y Félix Rodríguez

VALENCIA.—Con un lleno completo se celebra la corrida de la Prensa. Toros de Clairac para Valencia II, Villalta, Enrique Torres y Félix Rodríguez.

El ganado cumplió. Valencia II, que tuvo que matar cinco toros por las cogidas de Torres y Félix Rodríguez, tuvo una actuación en todos ellos bastante mediana.

Villalta, mal en sus dos toros.

Las lesiones de Enrique Torres y Félix Rodríguez, fueron diagnosticadas de leves.

#### Deportes

##### Las semifinales del campeonato de España

##### El Español vence al Madrid por 1 a 0

BARCELONA.—Se jugó el encuentro entre españolistas y madrileños.

Previos unos minutos de nerviosismo a los 15 de juego, se produce el único tanto de la tarde, debido a Padrón que, recogiendo un despeje de Saprissa, y driblando a Lope Peña y Torregrosa se interna y chuta muy cruzado, batiendo a Vidal a pesar de la estrada de éste.

El Madrid, a partir de esto se cree y a Zamora se le ovaciona en varias ocasiones paradas a chuts de Rubio y Lazcano.

Se hace juego violento y a consecuencia de él quedó lesionado Tena II que fué retirado del campo para no volver a salir en esta primera parte.

En el segundo tiempo se acentuó el juego sucio y durante él no hubo digno de mención más que dos chuts de Rubio y Lazcano, correspondidos con magníficas paradas de Zamora.

##### El Barcelona pierde en Bilbao

En San Mamés, con un lleno importante se celebró el partido Athletic-Barcelona.

Domínó el Athletic haciendo el Barcelona una buena defensa, que no impide que Chirri II inaugure el marcador a los 20 minutos.

El primer tiempo termina con 1 a 0. Reanudado el partido, a los cinco minutos empató el Barcelona y minutos antes de terminar el encuentro el Athletic marca el goal de la victoria por mediación de Unamuno.

#### PROVINCIAS

##### El vuelo del "Conde de Zeppelin"—Intranquilidad por desconocer su paradero

SEVILLA.—Antes de las once de la mañana llegó a la base aérea de Tablada, acompañando al Infante don

Alfonso, uno de los pasajeros del «Conde de Zeppelin».

Acababa de llegar también el general Balmes, que vino en avión desde Granada para inspeccionar la escuadrilla de la base, continuando mañana para África.

A las doce de la mañana no se tenían noticias del dirigible. Particularmente solo se sabía la salida ayer tarde de Friedrichshafen.

A las once de la noche de ayer se preguntó por radio, pero infructuosamente.

A las dos de la mañana se volvió a llamar, también sin resultado.

Unicamente se percibían llamadas de otras bases aéreas, pero tampoco contestaban.

Esta mañana volvieron a repetirse las llamadas, sin resultado.

El Infante don Alfonso y el teniente coronel Herrera estuvieron en la estación de Tablada y ninguna noticia pudieron adquirir.

Se supone que la radio con que trabaja el dirigible es a una onda de 900 metros, característica en esta Aeróbica.

A medida que transcurrió la mañana la avidez por conocer noticias iba en aumento.

Examinamos los partes meteorológicos y vimos que a las siete de la mañana, acusaban buen tiempo en las Azores y Canarias y en la costa del Mediterráneo.

Hemos preguntado en la Casa Vákera, consignataria del «Zeppelin», y no tenía más noticias, que la de la salida.

Lo mismo nos ocurrió al interrogar al cónsul de Alemania.

En el aeropuerto hay numerosas estaciones de teléfonos y nada saben.

En Sevilla reina gran inquietud.

#### Desaparece la inquietud.—Volando sobre Málaga

SEVILLA.—Se ha recibido un despacho de Basucort, diciendo que había pasado el dirigible a las nueve de la noche de ayer.

Otro despacho de Almería dice que pasó a las 12,25.

MÁLAGA.—A las once de la mañana de hoy pasó en vuelo normal el «Conde de

Zeppelin, suponiéndose que llegará sin novedad a Sevilla a las seis de la tarde.

#### La cogida de Enrique Torres

VALENCIA.—En la mañana de hoy ha sido trasladado a su domicilio el diestro Enrique Torres, que pasó la noche en la enfermería de la plaza.

Su estado es grave.

Tiene dos heridas, una de diez centímetros de extensión por veinte de profundidad en la región glútea izquierda, y otra de cinco de extensión por quince de profundidad en la cara externa del muslo derecho.

Además sufre diversas contusiones. En la enfermería de la plaza fué cloroformizado, habiéndosele practicado una cura muy detenida y dolorosa.

#### Muerte repentina

SEVILLA.—Ha fallecido repentinamente a consecuencia de una angina de pecho, el conde de Ibarra, gerente de la Compañía de navegación del mismo nombre.

#### El temporal

CADIZ.—Reina fuerte temporal de Levante, habiéndose adoptado precauciones para la navegación en el Estrecho de Gibraltar.

#### El servicio aéreo de España al Sur de América

CORUNA.—A las cuatro de la tarde amará el hidro alemán «Helgolond», que ha invertido en el vuelo de Southampton a Coruña, seis horas y cincuenta minutos.

El viaje es de estudio para establecer un servicio aéreo de España al Sur de América.

#### EXTRANJERO

##### La salida del «Zeppelin»

FRIEDRISHAFEN.—El domingo a las 18,17, salió el «Conde de Zeppelin» con un tiempo espléndido.

Le despidió un gentiuzco enorme. El personal de la embajada española le despidió a sus compatriotas.

## Ultima hora

#### El «Conde de Zeppelin» vuela sobre varias poblaciones y se dispone a descender en Sevilla

SEVILLA.—La estación de radio del aeródromo de Tablada, recibió a una de la tarde un despacho en inglés, reexpedido desde San Fernando diciendo que el dirigible había enviado un radio a la Prensa española saludándolo, lanzado con onda de 1.600 metros, distinta a la que usaba anteriormente para enterarse con Tablada, explicándose así la causa de que no se pusieran en comunicación.

Anunciaba que a las seis de la mañana volaba sobre Formentor, habiendo batido el record de velocidad, con viento contrario.

Añadía que el tiempo era espléndido y la temperatura ideal.

Fuó transmitido al aeródromo, de donde a su vez dieron noticias meteorológicas.

Es tal la acumulación de correspondencia para el «Zeppelin», que se ha agotado la emisión de sellos especiales, faltando por llenar pedidos por valor de 13.000 pesetas.

Un señor ha enviado 16 paquetes, cuya franquicia importa 75.000 pesetas.

Todos los paquetes se hallan depositados en la casa Vákera, que es la encargada de depositarlos a bordo del dirigible.

CEUTA.—A las doce de la mañana voló el «Zeppelin», con dirección a Tetuán.

El público presenció el paso desde las calles y paseos.

HUELVA.—A las cuatro de la tarde apareció el dirigible, que dió dos vueltas alrededor del monasterio de la Rábida.

SEVILLA.—A las tres y media se recibió en Tablada un radio anunciando que el «Zeppelin» llegaría a las cinco.

Inmediatamente se trasladaron al aeropuerto, que estaba en comunicación con el dirigible, camiones con benzol y gasolina y tanques municipales con agua potable.

Desde mediodía comenzaron a llegar numerosas personas para presenciar el amarre.

También han llegado ingenieros de la casa constructora para dirigir la operación.

A las cuatro y diez se puso Tablada de nuevo en comunicación directa.

A las 4,15 anunció que volaba sin novedad y que necesitaba 400 litros de agua para los motores, pero no aceite.

A las cinco menos veinte se diviso el «Zeppelin» desde el aeropuerto y se estableció comunicación telefónica con onda.

A las cinco menos cinco evolucionó sobre Sevilla a escasa altura.

El público ocupó balcones, azoteas y las calles para presenciar el vuelo.

El dirigible dió tres vueltas. A las seis de la tarde continuaba evolucionando, esperándose que amare de un momento a otro.

#### Para hacer información

ALBACETE.—De paso para Sevilla ha estado aquí una hora tomando escucha un avión Junker trimotor con 10 plazas, conduciendo cuatro periodistas de importantes diarios y agencias alemanes que van a informar sobre el viaje del «Zeppelin».

Desde Barcelona han tardado dos horas y media.

#### Chocan dos camionetas

ALMERIA.—En la carretera de Málaga chocaron dos camionetas resultando muerto Nicolás Fernández González, de 25 años.

En el choque resultaron seis personas heridas.

#### Un niño ahogado

ZARAGOZA.—En una casa de campo de Villarroyas se cayó en un algebe el niño Miguel García Vela, de 3 años.

Una hermana de éste Hamada María, de 8, se arrojó al pozo con objeto de salvar a Miguel, e igual hizo la madre de ambos que salvó al niño.

La niña pereció ahogada.

#### Atropellado por un carro

ZARAGOZA.—En la avenida de la estación, un carro arrolló a Jesús Noguera, de 8 años, matándole.

#### Se reanudan las clases

SANTIAGO.—En la Universidad se han reanudado las clases sin novedad.

#### El ferrocarril Zamora-Coruña

SANTIAGO.—La noticia de que el Gobierno, rogándole que continúe el ferrocarril Zamora-Coruña, ha producido general disgusto.

Las fuerzas vivas se han dirigido al Gobierno, rogándole que continúe en los trabajos para evitar los despidos de numerosos obreros.

En caso de no ser atendidas se hallan dispuestas a limitar todas las autoridades locales.

#### Salida de un hidro

LA CORUÑA.—El hidro alemán «Helgolond», ha salido para Cádiz.

#### Papelería y bazar

#### MONASTERIO

Objetos de escritorio  
Material de dibujo  
Artículos para regalos  
Almirante Bonifaz, 21

### BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 19		ANTERIOR	DIA 19
Interior	73'50	73'31	Banco de España	585'00	584'00
Exterior	83'50	83'50	Hipotecario	468'00	468'00
Amortizable 4%	77'50	00'00	Hispano Americano	250'00	250'00
Idem 5% antiguo	94'10	93'00	Español de Crédito	437'75	440'00
Idem 5% 1917	90'25	00'00	Central	137'75	137'75
Idem 1926	101'00	00'00	Rio de la Plata	108'25	210'00
Idem 1927 con imp.	87'90	87'00	Ferrocarril del Norte	568'00	570'00
Idem 1927 libre	101'30	101'50	Idem idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferrocarril	100'75	100'75	Ferrocarril M. Z. A.	532'00	535'00
Cédulas hipotecarias 4%	93'25	93'00	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5%	98'25	98'30	1.ª hipoteca	332'00	332'00
Idem idem 6%	110'40	110'40	Alicantes, Obligaciones	138'00	000'00
Francos franceses	32'20	32'15	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Idem suizos	158'40	158'15	Idem ordinarias	72'00	71'75
Idem belgas					

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El alcalde de Barcelona, conde de Gual, escribió hace días al de Burgos, invitándole a asistir a los actos que tendrán lugar en la ciudad condal, con motivo de la visita del Rey, así como a un periodista de nuestra ciudad.

Dadas las circunstancias anormales por que pasa nuestro Ayuntamiento, no puede ir el alcalde de Barcelona, pero sí el periodista, que por sorteo ha sido designado el redactor de este periódico, don Julio Martínez Palacios, y que ayer salió para Barcelona.

**Arregle su reloj**  
en el  
**Sanatorio de Relojes**  
Paloma, 8.

**Guantes modernos**  
**Felisa Ramirez**  
Venta exclusiva en Burgos:

**Cid, 6 — Guantería**  
Días pasados cuando iba por el paseo de Las Fuentes, el panadero Tomás Gutiérrez, vió que la corriente arrastraba al muchacho, Felipe Rodríguez Casado, y se arrojó al agua, logrando sacar del río al niño que corría serio peligro de perecer ahogado.

**Bolsos y carteras**  
Enorme surtido a precios de fábrica en  
**MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

**CAFES**  
**La Cartuja**  
Los más selectos, puros y aromáticos pafatos en Confiterías y Ultramarinos y Procurador, 6 BURGOS

Las misas que se celebren mañana martes, de nueve a doce, en las Escuelas, y la exposición del Santísimo, serán aplicadas por el alma del señor don Eugenio Sáenz de San Pedro y Albarelos, (q. e. p. d.), que falleció en igual fecha, de 1918.

**Carteras y bolsos**  
Ya llegaron las novedades de temporada a  
**MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

Yo, como bebo San Roque, Ninguna pena me pasa, Mejor dicho, no me llega, Felices somos en casa Y del mayor al menor Tenemos salud sin tasa.

**Gran aperitivo tónico reconstituyente** De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor). **ARETA (Alava)**. Representante: **LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.**

Por la Presidencia del Consejo de ministros, se ha dictado la siguiente Real orden circular:

S. M. el Rey (q. d. g.), se ha servido disponer no se consideren como actos oficiales, las procesiones y solemnidades religiosas que se celebren en honor de los Santos Patronos y Virgenes bajo cuya advocación se encuentran colocadas las ciudades y villas, como igualmente aquellos otros actos tradicionales de carácter religioso o popular, y

a los que concurren las autoridades militares por invitación de las autoridades civil o religiosa que organiza el acto, siendo en su consecuencia, estas últimas a las que corresponde presidirlos.

**Manicura**  
Señorita peinadora y manicura, ofrece sus servicios para casa de la cliente.  
Avisos: Plaza de Santa María, 4, entresuelo

**A. Retes.** Pintor decorador PUEBLA, 40

El Jurado Superior de Recompensas del grandioso certamen Exposición Iberoamericana de Sevilla ha concedido la Medalla de Oro al famoso reconstituyente **Jabón «Hipofosfatos Salud»**. Esta distinción, una de las más importantes concedidas dentro del Grupo de Industrias Químicas de aquella Exposición, constituye un señalado triunfo para el Laboratorio preparador de tan acreditado tónico y un autorizado reconocimiento de su científica composición.

**Patatas**  
Nuevas a 39 céntimos kilo.

**Casa DIEZ**  
¿Porqué los gustadores de Vermouth toman sin soda, y exclusivamente Cinzano?

**Corvecería BAR «CLUB»**

Las misas que se celebren mañana martes, a las nueve y a las diez en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y el funeral que se celebre el mismo día, a las ocho, en la parroquia de Tardajos, se aplicarán por las almas de la señora doña Petra Tobar y Tobar y su hijo don Santiago Tobar y Tobar, que fallecieron el día 20 de Mayo de 1929 y 30 de Enero de 1925, respectivamente.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Merindad de Montaña, los vecinos de Quintanilla Sopena, Aurelio Ruiz Releso, Rogelio Ruiz Releso, y Claudio Angulo Bujanda, los cuales acometieron con armas blancas a Faustino Vivanco González y a su hija Juana Vivanco Puente, hiriendo al primero de pronóstico reservado y a la segunda levemente. Aurelio es marido de Juana, y se hallan separados.

**SEÑORA**  
**CONCHA.**—En su sala, Mercado, 1, tiene el gusto de ofrecerle el aparato yanqui SHELTON, recientemente adquirido para la ondulación permanente. Lo más práctico, cómodo, higiénico y rápido conocido hasta hoy, quedando hecha la ondulación en una hora sin la menor molestia. Maravilloso, señora, pruébelo y se convencerá.

**GRAMOLAS Y DISCOS**  
**Eustasio Villanueva**  
Plaza Mayor, 48

## La Junta Regional de Viveres de la sexta región

**HACE SABER:** Que necesitando adquirir artículos para las atenciones de los Depósitos de Viveres de la misma, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta hasta las diez horas del día 27 del actual, dirigidas al señor presidente de la misma.

El precio a que se ofrezcan los artículos se entenderán puestos sobre vagón en estación de embarque, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. De los artículos que deban someterse a prueba o análisis químico deberán remitirse muestras antes del día 24 del actual.

El adjudicatario estará obligado a constituir un depósito del 10 por 100 del importe de la adjudicación dentro de las 24 horas siguientes a habersele comunicado, como garantía del cumplimiento de la misma. Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

- Acéite, 10.000 kilos.
  - Aroz, 7.000.
  - Tomate, 4.000.
  - Jabón, 3.500.
  - Pimentón, 400.
  - Azúcar, 20.000.
  - Patatas, 70.000.
  - Vino, 60.000.
  - Alubias blancas, 5.000.
  - Idem pintas, 5.000.
  - Bacalao, 2.000.
  - Garbanzos, 9.000.
  - Lentejas, 300.
  - Atún, 125.
  - Leche condensada, 3.000.
  - Sardinas, 300.
  - Sopa, 300.
  - Quesantes, 800.
- Se entenderá que estas cantidades son aproximadas.

Burgos, 15 de Mayo de 1930.—Por acuerdo de la Junta.—El secretario, Joaquín Miró.—V.º B.º—El presidente, Colsa.

**Gran stock**  
en  
**persianas**  
y  
**papeles pintados**

Lo más moderno, lo más elegante para todos los gustos y a precios sumamente económicos.

**SECCION DE VENTAS**  
**DROGUERIA MARCOS**  
Teléfono 4-3-8

NOTA.—Por cantidad, precios especiales

**Viuda de M. Quiñones**

**Fábrica de baldosa hidráulica**  
Baldosa de competencia, impenetrable, calidad A, contratistas y cooperativas grandes descuentos.

**Cemento «El Cangrejo»**  
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

**TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia.** Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.  
**ESCRITORIO:** La Castellana, 181. Manuel-Burgos. Teléfono 180.  
**ALMACENES:** Carretera de Araya, frente al Saz de San Mateo, 18. Teléfono, 78.

## Pensión La Nueva Española

Gran casa de huéspedes económicos, comida abundante, sana y reparadora, elegantes habitaciones con su armario de luna.

Con cuarto de baño gratis para estables.  
San Juan, 56, 2.º, derecha.

**ACUMULADORES PARA AUTO**



**TUDOR**  
S.D.A. ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR  
BERTONDA, 4.º - BILBAO

Gran stock en el Garage Moderno, BURGOS

**La Mundial**  
Seguros contra incendios  
J. URBINA Moneda, 15

## Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el art. 43 de los Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 12'50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente en esta forma:

El anticipo del dividendo importa . . . . . pesetas 12'50  
A DEDUCIR  
Pesetas 0'69 el dividendo de las acciones que con arreglo a la Ley han de pagar los tenedores de ellas . . . . . 0'69

Líquido a percibir por acción . . . . . 11'81

Los pagos se efectuarán desde el día 2 de Junio próximo, prev a presentación del cupón núm. 59 en el domicilio social en Madrid, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, en sus sucursales y en el Banco Gijónés de Crédito, de Gijón.

**Sucursal en Burgos**  
**Almirante Bonifaz, n.º 24**  
Servicio especial de CAJA DE AHORROS  
Intereses que abona: cuatro por ciento anual liquidando los intereses por semestres vencidos.  
Horas de Caja: de nueve a una y de tres a cinco.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MARANA**  
Bernardino de Sena, Basila, Baudelio, Alejandro, Teodora, Anastasio, Plautilla.

**CULTOS**  
**SAN LORENZO.**—Corte de honor de señoras a María Santísima del Pilar. Mañana, 25 aniversario de la coronación de la Virgen, a las ocho y media, misa de comunión general y por la tarde, después del ejercicio de las flores, visita a la Santísima Virgen del Pilar. Salve e himno.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.**—A las ocho de la noche, rosario, ejercicios de las flores y novena a Santa Rita de Casia.

**AGUSTINAS.**—Novena a Santa Rita. A las seis y media y a las siete, misa de comunión en el altar de la Santa, y novena.

Por la tarde, a las seis, se expone Su Divina Majestad, se rezará la estación, rosario, preces de la novena y sermón a cargo del muy ilustre señor don Félix Arraras, magistrado del S. T. M.

**EJERCICIO DE LAS FLORES**  
**SAN LORENZO.**—A las siete de la tarde, rosario, y a continuación el ejercicio.  
—A las siete de la mañana, misa, durante la cual se rezará rosario y se hará dicho ejercicio.

**SANTA AGUEDA.**—A las seis, rosario y ejercicio.  
**MERCED.**—En la misa de seis y media, rosario, preces del mes, cánticos sagrados, breve plática, terminándose con cánticos a la Virgen.

A las siete de la tarde, rosario y lectura de las flores.  
Habrá sermón a cargo de los Padres del Colegio.

**SEMINARIO DE MISIONES.**—Todas las tardes, a las cinco y cuarto, rosario y ejercicio.  
**CARMEN.**—Todos los días laborables a las ocho de la tarde, rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio de las flores y despedida a la Santísima Virgen.

**CAPILLA DE SAN ZOILO (San Zoles).**—A las seis y media de la tarde.  
**FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.**—A las cuatro de la tarde, ejercicio de las flores y cánticos a la Santísima Virgen, terminándose con la bendición del Santísimo.

## Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy.

**Ministerio del Ejército.**—Real orden circular aclarando la de 18 de Marzo próximo pasado, en cuanto se refiere a la incompatibilidad de los generales, jefes, oficiales y asimilados de las escalas activas para el desempeño de cargos como funcionarios de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

**Ministerio de Trabajo.**—Real orden disponiendo que se conceda a partir del día primero del mes de Mayo, un aumento de dos pesetas cincuenta céntimos, al jornal de 15 pesetas que en la actualidad disfrutaban los obreros que se hallan perfeccionando sus estudios en el extranjero.

**Dirección general de Administración.**—Nombramiento de un interventor de fondos municipales.

**Gobierno civil.**—Declarando en estado de infección el término municipal de Las Vegas, por haber aparecido el mal rojo en el ganado porcino.

**Diputación provincial.**—Balance de com probación y saldos en 30 de Abril.  
**Providencias judiciales y anuncios oficiales.**

## Haclenda

**LIBRAMIENTOS**  
Don Ignacio Vallejo, teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros

de Madrid, don Pedro García, Habilitado del Distrito forestal, don Esteban Uzquiza, don Joaquín García, don Rafael Martínez Moro.

**Registro civil**  
**DERUNIONES**  
Francisco Cecedea Corrales, de Oña, 25 años, Hospital Provincial.  
Eufrosio Pérez de Román, de Villmar, 28 años, en dicho barrio.

Feliciano Vrusneta Goiri, de Ebarri Aranz (Navarra), 22 años, Hospital Militar.  
Luis Movellán Aragón, de Madrid, 12 años, San Juan, 32.

**NACIMIENTOS**  
Julio García Alonso, Felisa Ordoñez de la Fuente.

**MATRIMONIOS**  
Don Julio González Ortega con doña María Saldaña López, mañana, a las siete, en San Gil.

**Estado del tiempo**  
En Burgos

**Observaciones meteorológicas del Observatorio**  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 695,0.  
A la una de la tarde, 694,2.  
A las seis de la tarde, 693,0.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 116,2.  
Mínima a la sombra, 5,0.

**DIRECCION DE VIENTOS**  
A las siete de la mañana, NE.  
A la una de la tarde, NE.  
A las seis de la tarde, NE.

**Espectáculos**  
Funciones para mañana

**TEATRO PRINCIPAL**  
A las siete:  
«El santo de la Isidra».  
A las diez y media:  
«Por si las moscas».

**COLISEO.**  
Cine.  
A las siete y cuarto:

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

**DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.**

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (junto al Círculo de la Unión)

## TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

SE VENDEN dos aparadores de comedor, nuevos, construcción a mano. Razón, de 12 a 2 y de 6 a 8. Calzadas 18, 2.º.

ALMONEDA se hace de varios muebles y vendio escopeta. San Francisco, 20.

ALMONEDA se hace de una sillera tapizada, varias camas, una cuna, alfombra grande de sala, fule de pasillo y varios muebles más. P. pasaje de la Flora, número 12, entresuelo, núm. 1.

### ARRIENDOS

VENTORRO a dos kilómetros de la capital, carretera de Madrid, arrienda habitaciones y cuartos espaciosas. Para tratar en el mismo.

ARRIENDASE molino harinero con dos piedras francesas, limpia y codazo, sito carretera de Aranda a Huerta de Rey. Dirigirse a Pedro Velasco en Arandilla.

ARRIENDO dos hermosas habitaciones soleadas para la temporada de verano con derecho a cocina. Barrantes, 11, 2.º

SE ARRIENDA un piso en la Calera, número 9, tercero. Darán razón en el segundo.

SE ARRIENDA vivienda de 13 pesetas para poca familia, en Cortes, Ruperto Alcalde.

SE ARRIENDA casa y panadería en Huelgas. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.

SE ARRIENDAN pisos en Villa Carmencita, paseo de los Pisones: habitaciones vistas directas al campo, sol, agua, precios módicos. Razón Villa Mercedes, en el mismo paseo.

SE ARRIENDA un piso en el ventorro Las Veguillas, paseo de la Quinta. Para tratar Secundino Alonso, en el mismo.

SE ARRIENDA un piso, calle Madrid, número 31.

CHALET se arrienda en esta ciudad, calle de San Pedro Cardena, 17. Razón: Plaza, 15, 1.º

HOTEL para verano: Se arrienda o vende en inmejorables condiciones, situado calle Francisco Salinas. Informarán: Bonifacio Izquierdo, en la indicada calle.

SE ALQUILAN hermosos y amplios locales, sito céntrico, propios para industria. Informarán: Progreso, 12, panadería.

OCASION para establecerse. Se arrienda local en la calle de Santander, número 16, con o sin existencias de tejidos y confecciones. Para tratar en la misma casa piso segundo.

SE ARRIENDA un piso en la calle de Fernán-González, número 23. Razón: en la misma segundo piso.

SE ARRIENDA un piso con cinco habitaciones bien orientadas al mediodía. Razón: Santa Agueda, 46, 1.º

### COLOCACIONES

SE NECESITA sirvienta. Fernán-González, 19, 3.º derecha.

MACHACADORES se necesitan en la Granja de Bujedo. Santa Cruz de Juarros.

SE DESEA para Burdeos (Francia), doncella, sabiendo perfectamente su obligación. Muchacha formal, sabiendo de cocina y perfectamente su obligación. Incluir si buenos informes. Razón en esta Administración.

LA Drogueria Marcos precisa dependiente de 16 a 18 años, conocedor del ramo de Drogueria y un aprendiz de unos 14 años. Incluir presentarse sin buenas referencias. Presentarse de cuatro a seis tarde.

HUESPEDES se admiten dos o cede habitación con alcoba, bien soleada para matrimonio sin hijos, Fernán-González, 33, tercero.

NODRIZAS  
AMA cría, casada, leche cuarenta días, se ofrece para criar en su casa. Cubillo del Campo, José Navarro.

AMA de cría, se ofrece para criar en su casa. Informes, Santa Clara, 27, 1.º derecha.

PERDIDA de unos imperdientes, con cadena de oro. Se agradecerá la devolución por ser recogido. Madame Miller Hotel Norte y Londres.

TRASPASOS  
SE TRASPASA frutería. Razón San Juan 34.

TRASPASO por causa forzosa se traspasa en la calle Autonomía de Bilbao, tienda de ultramarinos, mercería, con o sin piso, poca renta. Razón: Autonomía, 57, J. B.

SE TRASPASA bar y casa de huéspedes acreditado. Para tratar Daniel Llop Ayuso, San Cosme, 24 y 26.

SE TRASPASA taberna-bar, Calera, 11.

TRASPASO tienda de vinos y comidas. Para tratar, Alfareros, 35, en la misma.

VENTAS  
LABRANZA Se vende una, siete cuartas alzada, macho y mula, bien enseñada al trabajo. Tratar: con Basila Revenga, en Tordomar.

SE VENDE tractor Forson con arado surco a toda prueba, en el coto de Marzárgos (Burgos), Gregorio Rebollo.

SE VENDE la casa-taberna, antigua de Villayuda, en pública subasta que tendrá lugar el 28 del actual, a las dos de la tarde. Para informes: Paulino Renuncio Alcaide, en Cortes.

SE VENDEN tres máquinas portables de escribir nuevas, con su estuche en 300 pesetas cada una. Señor Estades, Puebla, 37, 2.º izquierda.

SE VENDE un biombo seminuevo, por la tercera parte de su precio. Lain-Calvo 12 entresuelo (sastrería).

SE VENDE treinta ovejas, emparradas de primero y segundo parto. Para tratar con Graciano Isar, en Iglesias.

SE VENDE casa con jardín. «La Castellana». Avenida, 3. Razón, Llana de Afuera, 16, 3.º.

SE VENDE un biombo seminuevo, por la tercera parte de su precio. Lain-Calvo 12 entresuelo (sastrería).

VENDO dos pares piedras francesas y otra brillisheras de diferentes tamaños. Razón: Alfareros, 33 y en Lodoso, José Santidrián.

MUEBLES de cocina, armarios 25 pesetas; aparadores, 60; fresqueras, 20. San Juan, 27, taller (cerca del arco).

SE VENDEN los enseres del Establecimiento de vinos de la calle de San Juan 72, esquina a Moneda.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad. Se vende. Informes en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera. Se vende muy barata. Razón en esta Administración.

CORREAS para transmisiones de cuero inglés y correas de cuero curtido inglés y ai cromo, uniones para las mismas, lretas y pasta adherente, puede suministrar al momento. Casa Grigelmo, Merced, 6 y 8.

VENDO en Villagómez máquina segadora, carro de varas y aperos de labranza. Razón en Burgos: Pisones, 10.

SE VENDEN tres armarios nuevos de pino propios para escritorio, Santa Clara, 27, 2.º izquierda.

SE VENDE treinta ovejas, emparradas de primero y segundo parto. Para tratar con Graciano Isar, en Iglesias.

SE VENDE casa con jardín. «La Castellana». Avenida, 3. Razón, Llana de Afuera, 16, 3.º.

SE VENDE un biombo seminuevo, por la tercera parte de su precio. Lain-Calvo 12 entresuelo (sastrería).

VENDO dos pares piedras francesas y otra brillisheras de diferentes tamaños. Razón: Alfareros, 33 y en Lodoso, José Santidrián.

MUEBLES de cocina, armarios 25 pesetas; aparadores, 60; fresqueras, 20. San Juan, 27, taller (cerca del arco).

SE VENDEN los enseres del Establecimiento de vinos de la calle de San Juan 72, esquina a Moneda.

SE VENDEN dos vacas suizas, recién paridas. Tratar con su dueño, Francisco Gadiñanos (Pancorbo).

SE VENDE en buenas condiciones, chaflet todo piedra, de reciente construcción, compuesto de planta baja y dos pisos, fuerza con riego y dos casitas para recría de animales domésticos. Razón en esta Administración.

SE VENDE terreno para edificar, 29 metros de línea por 18 de fondo, junto a por parcelas, detrás de las Casas de la Prensa, Vadillos. Informes, Sastrería de Pedro Martínez. Espolón, 42.

VACAS lecheras, se venden en el ventorro del señor Moliner.

MECANOGRAFOS Aduanas. Exámenes en Julio. Sueldo, 2.500 y derechos. Ambos sexos. Preparación, Lain-Calvo, número 3 2.º (Barriaga).

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gradilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

SACERDOTES Sombreros de seda blanca, calidad superior, a 25 pesetas; paños, bonetes y solidos, Casa Riba, Sastrería, 4.

SE ARRIENDAN toda clase de jergones, Vitoria, 13, Burgos.

FABRICA Sierra Manuel Antón. Se hace toda clase de trabajos de torneados en madera, cubos, balaustras, pilotes, etc. Precios económicos.

PENSION BILBAINA Cómodas y confortables habitaciones para viajeros y estables. San Juan, 63, 2.º

PRECINTOS para toda clase de maquinaria tengo, Santa Clara, 4, Manzanera de Madero.

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Villadiego

### Remitido

#### Los nombramientos de real orden

Supongo que los vecinos de Villadiego, habrán leído el remitido, publicado en el DIARIO DE BURGOS, correspondiente al día 9 del corriente mes de Mayo, autorizado con las firmas del alcalde y tenientes de alcalde de dicha villa, contestando al inserto en el mismo periódico, el día 6, en el que el corresponsal o excorresponsal, como ellos quieran, puesto que para el caso es lo mismo, protesta contra los nombramientos de Real orden.

Dicho remitido habrá producido a los vecinos de la villa, mal sabor, amargura, decepción, al ver que en lugar de decir dichos señores, ya que el Gobierno nos ha honrado con dichos cargos y nosotros hemos aceptado, no sólo con gusto sino hasta con orgullo, y con el fin de corresponder a tal distinción, nos proponemos mientras estemos al frente de los destinos del municipio, hacer «escuelas», porque las existentes son bastante malas; construir locales a propósito para «Archivos de Notaría y Registro de la Propiedad», que hoy no existen y son de suma necesidad, no sólo para Villadiego, sino para todo el partido; «casa cuartel», para la Guardia Civil, con el fin de no pagar la renta tan crecida que hoy se paga; «canalizar los ríos» con el fin de quitar la constante pesadilla que pesa sobre el pueblo por las inundaciones; «traída de aguas», que sería una importante mejora y necesaria para la localidad, así como la construcción de «fuentes y lavaderos públicos»; destruir las aceras que constituyen un peligro muy serio para el transeúnte; hermosear e higienizar la población, que es de mucha necesidad; obligar a que los contribuyentes paguen lo que en ley y en justicia deben pagar, reforzando de esta manera los ingresos del municipio y no tener que acudir al odioso reparto vecinal, que tantos disgustos y perjuicios ha causado y causará si no se les suprime del capítulo de ingresos; vigilar y obligar a que el vino que entra en la localidad con catorce grados no salga con siete o con menos; hacer y obligar a que los derechos que se devengan por escarpía ingresen en las arcas municipales; hacer que los ingresos hechos y los que se hagan en el Ayuntamiento, por derechos de sepulturas, se destinen a lo que el reglamento del Cementerio determina; etc., etc.

Se concretan en dicho remitido a atacar personal y directamente a la persona particular del corresponsal o excorresponsal, sin fundamento alguno para ello con una injusticia notoria y, lo que es peor de todo, a «sabiendas» y con conciencia de que lo que dicen, no es verdad. ¿Con estos propósitos os permitís los firmantes gobernar y administrar los intereses de la villa de Villadiego? Apañaditos estais. Lo que yo temo, y quiero Dios que no llegue, es que las personas sensatas, esas a quienes tenéis el deber de administrar bien, se vean obligadas algún día a reunirse y tengan que expulsaros de la Casa Grande, en la mis-

ma forma y empleando el mismo procedimiento que Nuestro Señor Jesucristo, empleó para expulsar del templo a los fariseos.

¿Pero es que tiene la culpa el corresponsal o excorresponsal (como queráis, de que de los once señores que componen el Ayuntamiento, los ocho, «fijos bien, los ocho», hayan protestado ante el ministro de la Gobernación de vuestros nombramientos? Yo creo que no, y sólo poco justos al suponer lo contrario. Los firmantes son los responsables del contenido del telegrama, y creo que cuando ellos lo han suscrito, y mandado, sus razones habrán tenido. En mi concepto todas ellas, son personas sensatas, independientes y respetuosas, para con todos sus convecinos y son de los pocos que dicta, y me atrevo a asegurar, que lo dicen y hacen lo que su conciencia les suscribirían nuevamente si fuere necesario.

El corresponsal mandó copia del telegrama para su publicación en el DIARIO DE BURGOS, como noticia de información y después de haber visto, que los ocho concejales le habían firmado, conservando el original uno de los pocos amigos míos, a disposición del que lo dude, y la salsa con que yo condimentaba la noticia (se conoce que la cargué un poco de pimienta), era el fruto del común sentir del pueblo y de todos los vecinos que accidentalmente, residen fuera, por tanto no es sólo el corresponsal y tres o cuatro los descontentos; son más de trescientos (fijos bien y tenedlo en cuenta, más de trescientos), los que no os consideran aptos, para desempeñar los cargos para que habéis sido nombrados y esto no quiere decir, ni yo me lo he llegado a suponer nunca, que todo este número sean amigos míos, pues ya sabéis de siempre y al primer teniente de alcalde le consta por haberme tratado con más intimidad que los demás, que siempre he sido partidario de la teoría, de que vale más ir sólo que mal acompañado; por ello él hace bastante tiempo, no puede contarse en el número de mis amigos, sin que me quite ningún propósito bastardo, ni tenga que disimular ningún impulso; pues mi único deseo en esta cuestión es que el pueblo en que nací, mi querido Villadiego, sea bien administrado y esté representado por personas aptas, e independientes, cualidades que vosotros no poseéis y que os lo demostraré cumplidamente en un acto público si así lo deseáis, donde me oigan todos los vecinos de Villadiego, que quieran escucharme y tengan el mismo interés que yo por el bien del pueblo, no haciéndolo aquí porque sería muy extenso (son tantas las cosas que tengo y puedo decir), y necesitaría todo el periódico para manifestaros todo lo que con verdad os puedo decir respecto de estos dos extremos: «competencia e independencia».

Por consiguiente, si así lo deseáis, no tenéis más que indicarlo para al pasar por Burgos, de vuelta a esa localidad, solicitar del señor gobernador el correspondiente permiso.

JOSE ALONSO RODRIGUEZ.

Madrid 15 de Mayo, 1930.

## A LOS HERNIADOS (quebrados)

todos: hombres, mujeres y niños que padezcáis hernia, recientes o crónicas y usais malos braguetos; a los operados que se les han reproducido, a los desengañados de haber probado infinidad de procedimientos curativos que no han conseguido ni tan solo la contención de sus hernias; a cuantos, en fin, contrajeron esta afcción terrible que inutiliza al ser humano y lo tiene en constante peligro de muerte por estrangulación SABED:

**LA CASA LAZARO, de Barcelona**, os ofrece su maravilloso aparato herniario «VIDA», ideal de los ideales; perfectísimo e insuperable reductor de acción curativa; aunque de complicado mecanismo, rápida y fácilmente adaptable; sin tirantes engorrosos, sin peso, sin presiones molestas; el más cómodo, eficaz y económico que se conoce; el más moderno y, sobre todo

### AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

pues por sus precios reducidos DESDE 50 PESETAS, pueden ser adquiridos aun por aquellos herniados de la más modesta posición.

Como garantía absoluta de la eficacia del aparato «VIDA» y de sus insuperables resultados para la segura curación de la hernia, el SR. LAZARO, concederá FACILIDADES DE PAGO en aquellos aparatos que las características de la hernia, hayan de ser necesariamente de un coste algo elevado. Ha terminado, pues, el suplicio del herniado y la intranquilidad angustiada de sus familiares.

No dudad y acudid todos a consultar al señor Lázaro, que recibe en BURGOS únicamente el viernes 23, en el Hotel Universal PALENCIA el sábado 24, en el Hotel Central.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

Despacho: Marqués del Duero, 102.—Barcelona.

## ¡No molestarse!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial:

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 32.-Burgos

## El DIARIO en Castrojeriz

### En el XXV aniversario de la fundación del Sindicato Agrícola

Con arreglo al programa que ya adelantamos a nuestros lectores el Sindicato ha celebrado las bodas de plata de su fundación.

Lamentamos muy de veras no poder traer a estas columnas, siquiera extractadamente, cuanto se ha dicho en el curso de conferencias organizadas por aquella entidad y en el que han tomado parte distinguidos sacerdotes, abogados, ingenieros, veterinarios socios del Sindicato.

Nuestras habituales ocupaciones nos han impedido oír a todos los conferenciantes y como, por otra parte, la materia para una crónica excesivamente extensa, nos hemos decidido por no dar más información que la de la conferencia dada por el joven burgalés y muy competente ingeniero agrónomo don Juan J. Fernández Uzquiza, de la Confederación Sindi al Hidrográfica del Duero.

Hacemos esta excepción, no en gracia a la importancia del tema—sintiendo mucho—ni al mérito en su exposición (todos los temas de los demás conferenciantes fueron de sumo interés e irrefragablemente expuestos) sino por su gran actualidad (las últimas avenidas del Odra son muy expresivas) por la enorme trascendencia que para esta región tiene a por lo provechoso que para los agricultores ha de resultar el tener muy en cuenta las atinadas indicaciones del señor Uzquiza, tanto en el camino a seguir para alcanzar el aprovechamiento de las aguas del Odra, como en la explotación de sus fincas para el caso de que éstas se convirtieran en regadío.

Con absoluto dominio de la materia y con un estilo sencillo y claro, no exento de amabilidad, el señor Fernández Uzquiza disertó sobre «Posibles mejoras de encauzamiento y canalización en la región para el cultivo de regadío y empleo de abonos fertilizantes en este cultivo».

Comenzó manifestando el conferenciante que los problemas que a esa región plantea el Odra no son desconocidos en la Confederación Hidrográfica del Duero, ya que respecto al encauzamiento y aprovechamiento de sus aguas tiene aquella institución hechos algunos estudios.

De mayor conveniencia que el encauzamiento, estimó la construcción de un pantano en Congosto con lo que a más de evitar las funestas consecuencias de los desbordamientos del río, se conseguiría que en verano discurriesen aguas por su cauce en cuyas márgenes debiera procederse a la plantación de árboles.

Fijó en veinte millones de metros cúbicos la cantidad de agua que, aproximadamente, podría aprovecharse, y en cuatro mil hectáreas la superficie de tierra que podría convertirse en regadío.

Dió a conocer las grandes facilidades que, para esta clase de obras, encuentran los pueblos en el Estado y en las Confederaciones Hidrográficas; aconsejó que para hacer ambiente, alrededor de estas mejoras, son muy útiles las conferencias y asperamiento técnico, a fin de que los interesados antes de lanzarse a una empresa de tanta importancia, estén bien percatados de si su capacidad económica les permitirá responder, sin grave quebranto, a las obligaciones que contraigan y de la intensa transformación a que habrían de someter sus cultivos.

Transformado el cultivo de secano en regadío, dijo que uno de los problemas que inmediatamente, se plantean es el de la nivelación de las tierras, ya que si éstas están sin nivelar o imperfectamente niveladas, el riego lejales de conseguir su principal finalidad, puede resultar altamente perjudicial para el desarrollo de las plantas.

Otra preocupación del agricultor de regadío ha de ser la de procurarse abonos orgánicos en gran cantidad, pues estos son tan necesarios en esa clase de cultivo, que se ha dado el caso de que donde no han dispuesto de ellos en cantidad suficiente han tenido que recurrir al regadío para volver al secano. En la ganadería, de la que tanto provecho sacaron los antiguos ganaderos y que como positivo negocio debe explotar el labrador, ha de buscar el labriego los abonos que sus tierras regadas necesitan, pero teniendo muy en cuenta que estos abonos han de ser con mucho cuidado elaborados para que cuando caigan sobre la tierra no vayan faltos de los principios nutritivos y muy particularmente del nitrógeno. La impenetrabilidad del suelo,—dijo—, es una de las cualidades que no ha de faltar en todo esterolero.

Pasó a estudiar los cultivos a que el regadío ha de someterse en el cual expuso que deben ser preferidas las plantas forrajeras, señalando como las más ventajosas la alfalfa, la avena para forraje, el maíz, la remolacha forrajera y otras, todas ellas sometidas a una rotación inteligente que, sin gastar las reservas de la tierra, asegure una cosecha remuneradora.

Según el conferenciante, el temor de ser molesto al auditorio,—que a decir verdad aún hubiera resistido un buen rato a juzgar por la complacencia con que escuchaba—le indujo a dar fin a su animada charla, no sin antes ofrecer a todos generosamente los servicios que la Confederación Hidrográfica del Duero está dispuesta a prestar a los agricultores que de ella lo soliciten.

Una ruidosa ovación premió la meritoria labor del joven y muy documentado ingeniero.

MARBET

15 Mayo 1930

## El DIARIO en Sedano

### Visita pastoral

El día 10, fuimos honrados en esta villa, con la visita de nuestro Reverendísimo Prelado. Llegó ya entrada la noche, porque tuvo que visitar anteriormente otros ocho pueblos, y como la mayoría carecen de caminos, por los que pueda circular automóvil, resulta muy penoso y lento el recorrido.

En la plaza pública, esperaban las autoridades y todo el pueblo, dirigiéndose a la parroquia, en donde fueron confirmados unos 30 niños, regresando acto seguido, a casa del digno párroco y arcipreste, don Gerónimo Pérez, donde pernoctó.

Al día siguiente, celebró misa, dirigiendo la palabra al numeroso auditorio con el cariño y elocuencia en el habituales, e inmediatamente salió para continuar la visita regresando nuevamente el día 12, después de un penoso recorrido por el Arciprestazgo de La Rad.

El martes se dirigió al valle de Zamanzas, y como los caminos son tan malos y accidentados, hasta el punto de que apenas se puede transitar por ellos a caballo, tuvo que regresar a Burgos, agotado y con visibles muestras de hallarse enfermo.

Mucho celebraremos que se encuentre completamente restablecido.

### Feria de ganados

El día 15, se celebró en el pueblo de Masa, la feria de ganados que estaba anunciada.

Concurrió bastante personal, pero creímos ver menos transacciones que en años anteriores, sin duda por los precios altos a que se cotizaba el ganado, porque compradores no faltaron.

La gente joven, muy numerosa derrochó buen humor y alegría bailando hasta bien entrada la noche en las hermosas praderas contiguas al pueblo, dando la nota atrayente y simpática de la fiesta.

### Del municipio

Ya están nombrados por R. O. don Justo Espinosa y don Esteban Díaz, primero y segundo tenientes de alcalde, pero todavía no se han posesionado de sus cargos. La constitución del Ayuntamiento, se está haciendo por entregas como las novelas largas.

EL CORRESPONSAL

Sedano 16 Mayo, 1930.

### Transportes «LA BOMBILLA»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras

Teléfono 49.—BURGOS

## :: VIDA RURAL ::

### Olmillos de Muñó

#### Inauguración de escuelas

El día quince de los corrientes tuvo lugar en este pueblo la simpática fiesta de inauguración del nuevo edificio escuela construido haciendo un verdadero sacrificio puesto que ha sido costeado a prorrato entre todos los vecinos.

A las tres de la tarde se anunció la fiesta con gran volteo de campanas y todo el pueblo en masa y muchos forasteros de los pueblos limítrofes de Pampliega y Palazuelos acudieron al templo a rezar el santo rosario y una vez terminado el señor cura con cruz alzada, acompañado de todos sus fieles, se dirigió al nuevo edificio cantando solemnemente la letanía. En el pórtico de la escuela lleva a cabo la bendición de la misma y el señor alcalde, de nombre del Rey, cuya élige preside la sala, declara inaugurado el nuevo edificio para escuela nacional de los niños de esta villa.

El señor cura párroco don Zósimo Pérez Merino, dirige la palabra al auditorio hablando elocuentemente sobre las excelencias virtudes de nuestra santa madre la Iglesia, y termina felicitando a las autoridades y a todo el pueblo, por la grande y buena obra que han realizado.

Acto seguido los niños dirigidos por su profesor don José Bernal, cantan la marcha real, que es escuchada con profundo respeto y en pie por todos los asistentes al acto y luego pronuncian discursos los niños Vicente de la Fuente, Fidenciano Martínez, Pedro Rúa, Mauro Delgado, Pepito Bernal, Carmen Bernal, Angeles Bernal, Pura Martínez, y por último un diálogo Ladislao Herreros y Antonio Martínez. Sigue a los niños el señor maestro don José Bernal García quien empieza leyendo las comunicaciones que se han recibido de los señores que se adhieren al acto tan solemne, que se celebra y que son: el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación provincial, el del Consejo de Fomento, don José María Moliner, y el de la Cruz Roja Española de Burgos, don Pedro Díez Montero. A continuación hace uso de la palabra desarrollando elocuentemente el tema «Concepto de la escuela primaria.—Origen de esta institución.—Importancia de la escuela primaria, y eficacia de la instrucción».

Luego hace uso de la palabra el culto e inteligente secretario de esta villa don Teodosio Santos quien hace el historial de la obra efectuada aconsejando a los padres de familia manden a sus hijos con puntualidad a la escuela. El concejal don Restituto Domínguez, felicita y da las gracias a todos los asistentes. Y por último en nombre del señor alcalde cerra los discursos el joven don Jesús Braceras dando expresivas gracias a cuantas personas han

trabajado por llevar a feliz término la empresa así como a todos los que honran el acto con su presencia dando por terminado el acto cantando los niños atinadamente el himno a la bandera y a la Patria.

Todos los oradores se ucharon grandes ovaciones.

Tuvimos el gusto de saludar entre los concurrentes al digno inspector del Banco de Ahorro y Construcción, don Pedro Blanco, y al practicante de Pampliega, don Ignacio Pérez Solero.

A todos obsequió espléndidamente el señor alcalde don Ladislao Herreros Martínez, con proverbial alegría e hidalgüa castellana, no faltando para los niños la merienda y los dulces dulces. Enhorabuena a todos.

EL CORRESPONSAL

### San Pedro del Monje

El día 15 se celebró solemnemente en este pueblo la festividad de San Isidro. Cantaron la misa de «Ángela» las Hijas de María, Felisa Bueno, Juliana y Victoria Urizarna, Honorata Aguilar, Eugenia Bolinaga, María Silvestre y Angeles y Guadalupe Calvo. Fueron acompañadas con el armonium por don Marcos Arnez, de Villamayor del Río, lo mismo que por la tarde en las vísperas. El sermón, admirable en la forma y en el fondo, estuvo a cargo del cura párroco don Re. arc. lo Melchor.

Las Hijas de María, han regalado una hermosa imagen de San Isidro que una vez bendecida, fue llevada en procesión por todo el pueblo.

No han faltado los clásicos cohetes anunciadores de la fiesta y de la alegría del pueblo, así como un refresco de honor servido después por bellas señoritas. Don Marcos Arnez ha sido muy felicitado pues resulta un «maestro» con el armonium de Tofé.

EL CORRESPONSAL

### ZARAGOZA

## Gran Hotel

Inaugurado en Octubre de 1929

200 habitaciones

200 baños

Pensión desde 20 pesetas

### J. MONTES

Único propietario de la REAL CASA en Burgos San Juan, 83.

A su pregunta

¿Qué marca escogeré?

nuestra respuesta es:

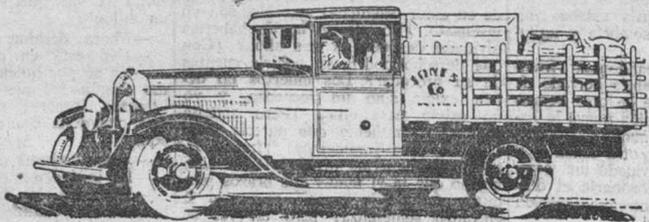
Confíe más en lo que vea que en lo que le digan. Examine y compare calidad y cantidad de materiales, detalles de construcción, capacidad y precio, y decidase por la camioneta que le ofrezca mayor seguridad por su costo.

### LA NUEVA CAMIONETA

# WILLYS

SEIS

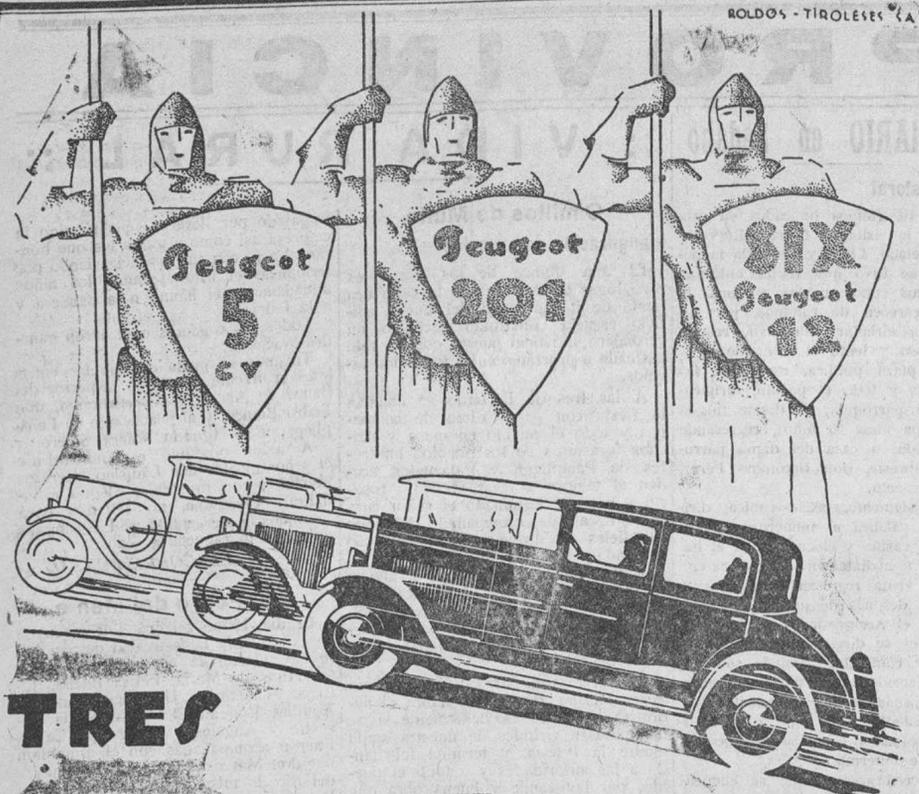
Sale bien de todas las comparaciones



IUAN JOSE ALFARO

Avenida de la Isla, 31

BURGOS



# TRES FORMIDABLES MODELOS

QUE POR SU ECONOMIA, RAPIDEZ Y POSITIVO VALOR DE SUS COMPONENTES, NO HABRA TORNEO AUTOMOVILISTA EN EL QUE RESULTAREN DERROTADOS

S. A. E. DE AUTOMOVILES

# Peugeot

AV. DE PI Y MARGALL, 16. MADRID. TEL. 19070

Agentes para BURGOS: "Los Dos Chauffeurs" Garage Eléctrico.—San Pablo, 34.

## Navigazione Generale Italiana

Próxima salida para Norteamérica  
Día 26 de Mayo, vapor AUGUSTUS  
Para Centroamérica  
Día 7 de Junio, vapor ORAZIO  
Para Sudamérica  
Día 22 de Mayo vapor, DUILIO  
TRAVESIA: 12 1/2 DIAS  
Viajes — Informes — Turismo  
Almirante Bonifaz, 15.

VINOS FINOS  
R. Lopez Rodriguez  
MADRID.  
PIDANSE EN TODAS PARTES  
VIÑA TONDONIA  
PLANTACION 1914  
Depositarario exclusivo para Burgos  
Ignacio Palacios  
Merced, núm. 12  
BURGOS.

Papel blanco para envolver  
Se vende en la Administración de este periódico.

BLENORRAGIA  
PURGACIONES  
Crónicas o recientes. Curación VERDAD y rápida con Tratamiento Gonoseman patentado (POMADA y CACHETS). Sin lavados ni inyecciones. Véase mismo puede secretamente curarse. Informes, pedidos y folletos gratis al Dr. Gracia-Zatorre. APARTADO 293, ZARAGOZA.

AMASADORAS  
SOBADORAS  
HORNOS DE PANADERIA  
Lo más perfecto y económico.  
Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos  
Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

## Música, Arellano y Compañía

Ingenieros :: Maquinaria agrícola  
PAMPLONA

Sucursales: Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, León, Lérida, Lugo

Sucursales: Madrid, Medina de Rioseco, Salamanca, Sevilla, Tafalla, Talavera de la Reina, Tudela, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza

Representaciones exclusivas para España:  
Deering: Segadoras, cosechadoras, tractores, etc.  
Planet, Jr.: Cultivadores  
Bernard: Motores de explosión  
Ruston: Trilladoras y locomóviles  
Hatz National: Motores de aceites pesados

Piezas de recambio, legítimas, para todas las máquinas de las marcas expresadas. Téngase muy en cuenta que las piezas procedentes de la misma fábrica en que se construyen las máquinas para que se destinen, son las que, por múltiples razones, dan mejores resultados y las que por tanto, proporcionan mayor economía.

Arados - Gradas - Aventadoras - Trillos - Esquiladoras - Material vinícola

Sucursal en Burgos: San Pablo, 9.

R. DIAZ  
MUEBLES-DECORACION  
TAPICERIA  
EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42  
VITORIA

## Banco Hipotecario de España

DELEGACION DE PROPAGANDA EN VALLADOLID: Calle de Gamazo, núm. 11  
Unica de carácter oficial a cargo de don Luis González Martín.  
Préstamos amortizables sobre fincas rústicas y urbanas al 5,75 por 100 de interés libre del impuesto de utilidades y por plazos de 5 a 50 años. Se conceden para nuevas construcciones ampliaciones, reparaciones y mejoras y también para liberación de cargos y otras hipotecas.  
GESTION ABSOLUTAMENTE RESERVADA.  
Para informes en Burgos:  
Don Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios  
Oficinas: Huerto del Rey, núm. 22.

## Holland América Line

### Viajes a Cuba y Méjico

Los días 27 de Mayo y 24 de Junio Saldrán de BILBAO  
Los magníficos vapores de 17.500 toneladas  
LEERDAM y MAASDAM  
que admitirán pasajeros de cámara y tercera clase.  
IMPORTANTE.—En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas.  
Para toda clase de informes a los Agentes  
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.  
BILBAO  
Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana)  
Teléfonos 11 340 y 11 349  
Telegramas: «Ullivarri» - Apartado 163  
Y para pasajes de cámara, dirigirse al agente en  
BURGOS  
Compañía Española de Turismo  
Lain-Calvo, 69

## Compañía del Pacífico

### Linea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso  
El vapor «OROYA» el 18 de Mayo de 1930  
El vapor «ORCOMA», el 1 de Junio de 1930  
El vapor «ORITA», el 15 de Junio de 1930  
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga  
PRECIOS EN TERCERA CLASE  
Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).  
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER  
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.  
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

### Camas con sommier 38 pesetas

Ventas a plazos y al contado  
Toda clase de muebles.  
Fabricación y precios sin competencia posible.  
Presupuestos gratis.  
Casa GARAYO, Dato 36.  
VITORIA

## Maderas de pino

similar a la de Soria, para construcción y embalaje, escuadrias corrientes y esquina viva, en la longitud que se desee. Preparación esmerada. Tarpas, carpintería y embalajes.  
GRANDES EXISTENCIAS  
Estanislao Medrano Gil.—Palacios de la Sierra (Burgos)

## Papel para envolver

blanco, se vende en la Administración de este periódico

Folletón del DIARIO DE BURGOS (100)

# EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCL BAJO (Madrid).

de haber corrido casi sin descansar, desde Bruselas a Burgos.  
La frente del marqués estaba contrada, su mirada era sombría y agitada su respiración.  
¿Por qué había abandonado Blanca el convento? ¿Se habría borrado de su corazón el amor que en otro tiempo lo inflamaba, y una pasión nueva le habría hecho volver al mundo? ¿La encontraría en brazos de otro amante, y creería ver en él ya olvidado una sombra no más que iba a robarle el dulce reposo a que se entregaba mecida por sus nuevas ilusiones?  
Todo esto, con los colores más vivos, se representaba en la imaginación ardiente del doncel, y sus ojos, brillaban con extraño fuego, mientras su frente ardía y su corazón se agitaba con desiguales latidos.  
—¡Oh!—exclamó apretando los pu-

Estremeciéndose el de Poza y luego corrió precipitadamente a la puerta, que se abrió, dándole paso.  
Guiado por una monja, llegó bien pronto a la celda de la abadesa.  
—Caballero—le dijo ésta al verlo entrar—, no sé quién sois, pero tan importante y urgente me han pintado el asunto que os trae...  
—Muy importante— interrumpió el marqués, cuya agitación se notaba a primera vista.  
—Sentáos y reposad—le dijo la anciana—; parece que estáis muy fatigado.  
—Gracias, madre—contestó el de Poza, a la vez que se dejaba caer en un sillón.  
—Ahora decidme...  
—¿No está en este convento...?  
—Ya sé por quién vais a preguntarme, según lo que me ha dicho la hermana tontera; pero hace quince días que doña Blanca no se encuentra aquí.  
—¿Pero sabéis a dónde ha ido?  
—Lo ignora.  
—Es imposible—dijo el marqués con tono de incredulidad.  
—¿Pensáis que os engaño?  
—Comprendo vuestra reserva, madre; pero cuando sepáis quién soy...  
—Según me han dicho...  
—Es un nombre supuesto, y a vos puedo confiar un secreto del que depende mi vida—repuso el marqués.

—¡Estáis muy agitado, palidecéis!...  
—¡Si supiérais lo que sufro en estos momentos!  
—Explicáos, si tanta confianza os inspiró—dijo la anciana, interesándose sin saber por qué, en la desgracia desconocida del mancebo.  
—¿Sabéis por qué doña Blanca vino aquí?  
—Todo lo sé, caballero; nada me ocultó, y hemos llorado juntas muchas veces.  
—¡Habéis llorado!... ¡Infeliz!—exclamó el marqués con acento del más profundo dolor—. Decid: ¿lloraba porque se veía tan injustamente perseguida y por los peligros que en Flandes corría su antiguo paje?  
—Secretos son esos que no puedo revelaros; sólo os diré lo que, según veo ya sabéis, que era muy desgraciada, que lloraba mucho, y que aún llorará más lo que le resta de vida, porque sus pesares son de a qué... que no puede consolar la ternura de un amigo... ¿Pero quién sois?  
—¡Gracias, madre mía!—exclamó el marqués con el entusiasmo de su loca alegría y a la vez que besaba las manos frías de la abadesa— ¡Ah!... ¡no pueden remediarse sus desgracias! desgracias, porque es su mayor pesar el de la muerte del hombre a quien amaba tanto!... ¡Me habéis hecho feliz, madre!... ¡El cielo os bendiga! La anciana miró al de Poza con

queriendo adivinar si estaba éste en su juicio, y luego murmuró:  
—¡Feliz porque no puede remediarse la desgracia de esa mujer que tanto parece interesaros!  
—¡Sí, feliz, completamente feliz, porque no ama a otro hombre!—repuso, con exaltación el mancebo.  
—¿Pero quién sois?  
—No os cause sorpresa la revelación que voy a haceros; creed lo que voy a deciros, aunque os parezca un imposible, que yo os juro por el mismo Dios crucificado, por la salvación de mi alma, por todo lo más sagrado y respetable, que de mi boca no saldrán sino palabras de verdad.  
La abadesa, miró al marqués; cada vez más conusa, y no pudo articular palabra.  
—Yo soy, madre—prosiguió el caballero—el marqués de Poza.  
—¡Caballero!—interrumpió a la anciana con imponente severidad—¿Cómo os atrevéis a tomar en boca el nombre sacrosantísimo de Dios para jurar falsamente? ¿Sois un impío!... ¡Adejuos!  
—¡Oh!—exclamó el marqués dejándose caer de rodillas y estrechando entre las suyas las manos temborasas de la anciana, a pesar de la resistencia que ésta oponía—. Creedme, os lo he jurado, lo juraré cien veces por Dios, por su Madre Santa, por la mía, que ya mora en el sepulcro, por el reposo del alma de mi buen padre

y de mi hermano, que murieron incontinentes en una hoguera, por el amor de Blanca!... ¡Oh! ¡Creedme, madre! Creedme!  
Dos lágrimas brotaron de los azules ojos del marqués, y era tan conmovedor su acento, tan tiernas sus súplicas, que la abadesa empezó a dudar, por más que le pareciese imposible que un hombre resucitase después de seis años de haber muerto.  
—¡Mirad!—prosiguió con a rebato el marqués.  
Y arrancando de un tirón los botones de su cuello de terciopelo verde, y desgarrando su fina camisa, dejó ver en su pecho una cicatriz.  
—¡Mirad! la herida que el puñal de un asesino abrió en mi pecho!... Creyóme muerto el mundo, pero me salvó la vida un hombre que me resucitó, y ocultándose hicieron en error con mi nombre el cadáver de mi fiel escudero, cuyo rostro desfiguraron con algunas heridas. Después he estado loco, y como todo el mundo ignoraba mis amores, nadie pudo de ir a Blanca que yo vivía. Dos meses hace que volví a mi juicio; busqué a Blanca y nadie supo decirme qué había sido de ella. Fui a Flandes en busca del paje, y ahora vuelvo. Yo os referiré todos los pormenores de esta trágica historia si así habéis de convertirse.